

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos 6 cuartos

ANUNCIOS DEL DIA.

El Patrocinio de Nuestra Señora, San Estanislao de Koska Confesor y San Homobono.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Maria Magdalena, de religiosas de San Agustin: se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

Indulgencia Plenaria oyendo la Misa mayor.

Dia.	Horas.	Tem.	Baróm.	Vientos y atm.	Alecciones astronómicas.	
12	7 m.	10	7	32 11	E. cub.	Sale el Sol a 6 hs. 47' 35" t. m.
	2 t.	14	9	32 11	E. nub.	Se pone a 4 hs. 40' 53"
	10 n.	11		32 11	Nub.	Merid. 12 hs. Rel. 11 hs. 44' 28"

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde. El gran drama de espectáculo en 6 cuadros, titulado: Treinta años ó la vida de un jugador. Dando fin con baile nacional.—Entrada 2 rs. A las tres.

Noche.—La pieza en un acto: Una sospecha. Baile, y la ópera en 3 actos: El valle de Andorra.—Entrada 4 rs. A las siete.

GEAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion para hoy domingo 13 del corriente. —Tarde, 36 de abono.—Sinfonía. El aplaudido drama en tres actos, precedido de un prólogo, titulado: Las obras del demonio; dirigido por el primer actor D. Leandro Lugar. En atencion a la duracion del drama, se concluirá con la Jota valenciana.—Entrada 2 rs. A las tres.

Noche, 37 de abono.—La aplaudida ópera en 2 actos, cuyo título es: L' Elixir d' amore; desempeñada por las señoras Corbari y Aguiló, y señores Irfre, Superchi, Rodas y coros de ambos sexos. Divertimiento de baile extranjero por la señorita Duchateau, señor Nieto y cuerpo de baile. Despues de concluida la ópera se dará fin a la funcion con el aplaudido baile español: La perla gaditana, por la señorita Duchateau y Luque, y los señores Nieto, Puig y cuerpo de baile.—Entrada 4 rs. A las siete.

TEATRO DEL ODEON.—Tarde.—Sinfonía. A instancia de muchas personas que por falta de localidades se vieron privadas de poder asistir a la funcion del domingo, la empresa ha dispuesto repetir para hoy el grandioso drama religioso-fantástico en 2 partes, divididas en 7 actos, original de D. José Zorrilla titulado: D. Juan Tenorio.—Entrada 12 cuartos. A las tres.

Noche.—Sinfonía. A continuacion la celebrada comedia en cinco actos, original de Mr. Scribe, de la academia francesa, y traducida por D. Ventura de la Vega, titulada: La calumnia. A pesar de su escesiva duracion se dará fin con el sainete, Majos y estudiantes.—Entrada 2 rs. A las siete.

TEATRO DE LA BARCELONETA.—Sinfonía. Se pondrá en escena el grandioso drama en

Jefe de día, D. Joaquín Negron, comandante graduado, capitán de la Brigada de Montaña.—Parada, Vergara é Iberia.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital, Alba de Tormes.—Teatros, Guadalajara.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Dice que se ha arraigado tan profundamente el principio de *tolerancia* en los altos círculos de la rica Albion, que á pesar de sucederse los *wihgs* á los *to-r*rys y estos á aquellos en el poder, siempre se ha sostenido el mismo principio de *tolerancia*, logrando bajo este sistema, que se haya mirado siempre á la Inglaterra como un puerto seguro de refugio en todas las revoluciones de los demás países. Así es que al empezar la revolución de Francia en 1790, fué inmensa la emigración de franceses á Inglaterra. Durante el poder de Napoleón sus enemigos también se fueron á Inglaterra; después de la batalla de Waterloo, el mismo Napoleón, mas bien prefirió entregarse á los ingleses que caer en poder de los rusos. En 1814 al regresar el rey Fernando VII á España, la mayoría de los diputados á Cortes de Cádiz emigraron á Inglaterra. Después del año 23 sucedió otro tanto, y en 1830 Carlos X de Francia tuvo que buscar un refugio entre los ingleses, impelido por la revolución de los tres días de julio. Luis Felipe, añade, en medio de una dispersión general entre su familia tuvo que dirigirse precipitadamente á Inglaterra. A su vez también se habian dirigido otras notabilidades como don Pedro de Portugal, que hizo tomar el mismo camino á don Miguel; algunos años después don Carlos se fué á Londres; el ilustre duque de la Victoria, el mariscal Saldanha, el dictador Rosas y otros muchos personajes de todos los países han tenido su asilo en Inglaterra. Esto será, cree, por la *tolerancia* que saben reina entre aquellos hombres de profundo saber y tolerancia.

Presente. Copia un artículo de *La Nación* respondiendo á *La España* relativamente á los derechos diferenciales de bandera.

Diario de la tarde. Espresa que los diputados no vienen á ser ministeriales, ni oposiciónistas, vienen á ser diputados y nada más.

ocho cuadros, que tantos aplausos ha obtenido en todos los teatros, titulado: Margarita de Borgoña, reina de Francia; cuyo papel de protagonista desempeñará la Sra. Serafina Tintoré, acompañándole las principales partes de la compañía. Finalizando la función con un grande y hermoso baile de costumbres andaluzas. Entrada 12 cuartos, sillones 12 id., lunetas 6 id., galerías 6 id.

A las seis y media.

CIRCO BARCELONES.—Función extraordinaria para hoy domingo. Mr. L. Keller tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público las tres últimas funciones.—Primera parte: El carro celeste. Improvisación sobre el tema de la Jota aragonesa con acompañamiento de orquesta. Fuente de las flores. Introducción y variaciones compuestas y ejecutadas por el Sr. Spirra, el cual se presentará por última vez. La gloriosa muerte de Sócrates, escena mímica. Duo de violín y viola sobre motivos del Belisario. Batalla de las Amazonas.—Segunda parte: Los cuatro elementos, cuadro dividido en cuatro partes. Bellini, variaciones sobre motivos de la Norma. El nacimiento de Venus. Melodías húngaras y el carnaval de Venecia. Asamblea de los dioses en el Olimpo. Romanza de la ópera Don Sebastian. El arco Iris.—Tercera parte: Modelo en mármol de la fuente de Neptuno, en Barcelona.—Cuarta parte: Crucifixión de Ntro. Sr. Jesucristo. El último suspiro de Ntro. Sr. Jesucristo. El descendimiento.—Precios: Palcos de 1.^a y 2.^a clase juntos, 40 rs. Sillas y sillones, 4 id. Entrada general, 4 id. Niños, 2 id.

A las siete.

TEATRO NUEVO DE GRACIA.—Función para hoy domingo 13 del corriente, bajo la dirección de D. Francisco Torremó. Después de una sinfonía se pondrá en escena el nunca bien ponderado drama de D. Tomás Rodríguez Rubí, en cuatro actos y en verso: Borrascas del corazón; en el que hará su primera salida el galán joven señor Balestroni. Seguirá un intermedio de baile por la pareja Losada, y finalizará la función con el tan divertido sainete: El duende.

A las seis y media.

Nota. Los señores de Barcelona que concurren á la función encontrarán á la salida carruajes dispuestos para volver, pagando un real por asiento.

Se nos ha asegurado que el 19 del actual se principiará la abertura de la calle de la Princesa. Ya tenemos espuesto lo interesante que bajo muchos puntos de vista consideramos que se lleve prontamente á cabo esta mejora pública, y de ello puede deducirse la satisfaccion que nos cabrá al ver obtenida su realizacion. Ya que por obstáculos imprevistos no pudo inaugurarse la obra en el último cumpleaños de nuestra escelsa Reina, nos parece muy feliz la idea que han tenido las autoridades al disponer que se solemnizen con su comienzo los dias de la misma augusta Señora.

Los actos de mera ostentacion con que á veces se celebran las fiestas nacionales, quedan olvidados apenas se estingue el brillo que les dá un momentáneo realce, pero los que enjugar algunas lágrimas de los desgraciados ó proporcionan ventajas á los pueblos dejan recuerdos inolvidables: aquellos en el agradecimiento de los favorecidos, y los últimos proporcionándoles, como el que nos ocupa, nuevas comodidades, aumentando su riqueza y embelleciendo su morada.

La Iltra. y Vble. Congregacion de Nuestro Señor Jesucristo en su afliccion, habiendo fallecido su digno presidente y director espiritual el Iltra. Sr. D. Tomás Spá, ha elegido por unanimidad para reemplazarle al Iltra. Sr. Dr. D. José Palau, canónigo de esta Santa Iglesia.

—Pasado mañana mártres, empezarán en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales los exámenes de los alumnos concurrentes á las escuelas públicas de instruccion primaria que sostiene el Excmo. Ayuntamiento por el órden siguiente: Dia 15, escuela de niños de la calle del Tigre.—Dia 16, id. de la calle de S. Saturnino.—Dia 17, id. de la calle de S. Juan.—Dia 18, id. de la calle de Cirés.—Dia 21, id. de la Barceloneta. (Estos se verificarán en el propio local de la escuela calle de San Fernando, n. 18.)—Dia 22, id. de la Casa de Comunes depósitos.—Dia 23, id. del edificio del Silar.—Dia 24, escuela de niñas de la calle San Saturnino.—Dia 25, id. del ex-convento de Agonizantes.—Dia 26, id. del ex-colegio de Agustinos.—Dia 28, id. de la Barceloneta, en el local de la misma.—Dia 29, id. de la calle del Tigre.—El dia 30, la escuela de párvulos de la misma calle del Tigre y de la de Cirés.—El dia 1.º de diciembre, la escuela de párvulo de la Barceloneta.

—En razon de las repetidas quejas que ayer y anteayer circularon en la plaza mercado de Isabel II, fueron multadas unas personas que espendian pan, amasado con máquina, escesivamente corto de peso. Creemos que por parte del establecimiento de donde procedia el pan no habia culpabilidad alguna en la mencionada defraudacion.

—Hoy el «Circo barcelonés» ofrece una funcion notable y que no dudamos llamará la atencion del público. Aparte de lo escogido de los cuadros, la novedad de tomar parte en la misma el distinguido concertista señor Echevarría, la señorita Borra y el señor Spirra, ofrecerá un irresistible aliciente para todos los aficionados á las bellezas del arte musical.

—Estando ya cumplido con esceso el número de socios para los grandes bailes de máscara del Liceo, se han recogido todas las listas de suscripcion que se habian hecho circular, y queda ya nombrada la comision directiva que ha de entender en todos los preparativos indispensables para la mayor brillantez de estas funciones, que se asegura serán de las mejores de su clase que se hayan dado en Barcelona. Es cosa resuelta que para el mejor éxito de las mismas se llevará á efecto la restauracion del hermoso salon de descanso, y ya se ha enviado á buscar á Lóndres una magnífica alfombra para cubrir el piso de todo el coliseo, y se están arreglando las guirnaldas de flores y demas adornos que deben figurar en la decoracion de los antepechos de los palcos. Cuando respecto á estos dijimos el otro dia que solo quedarian á disposicion de los concurrentes los del primero y segundo pisos, no quisimos dar á entender que se pretendiese privar á determinadas personas del derecho de ocuparlos, sino que por razones de conveniencia quedaria interceptada toda clase de comunicacion con los pisos superiores.

—Hemos tenido ocasion de oir á una jóven y distinguida cantante, la Sra. Drusilla, que en la actualidad se halla en esta ciudad. Esta señora, que ha recogido aplausos en varios teatros

del extranjero y tambien en alguno de nuestro pais, tiene una buena voz y un perfecto método de canto, á lo que reúne una agraciada figura. Fácil seria á las empresas de nuestros teatros aprovechar su estacion en nuestra capital para que el público pudiera juzgarla.

—Nuestro corresponsal de Vich nos dice con fecha del 11, que por allí no ocurría nada nuevo, que el frio era poco y que tambien en aquella comarca habian llegado las aguas, puesto que al escribir la carta estaba lloviendo.

TELÉGRAFOS ELÉCTRICOS EN CATALUÑA.

Se nos ha dado una buena noticia sobre el asunto cuyo epígrafe lleva este escrito, noticia que creemos fundada, por el conducto autorizado de donde nos ha venido y á la que daríamos completo asentimiento si las esperanzas frustradas en otras ocasiones análogas no nos autorizasen á ser algo desconfiados en el caso presente.

Nos inclina con todo á creer en su exactitud la consideracion de que si bien los malos ejemplos de afuera son contagiosos, y por desgracia los primeros que se propagan, no puede tampoco dejar de ser que no se nos comunique, aunque sea en partículas homeopáticas, algo de lo bueno que en otras partes crece y se desarrolla en proporciones gigantescas. A pesar de que seamos reacios y distraídos, imitaremos el ejemplo de los niños que aprenden á andar viendo como lo hacen los mayores.

Mientras que la Inglaterra cuenta ya tres alambres submarinos que le comunican instantáneamente lo que pasa en el continente, uno por la via de Francia, otro por la de Bélgica y otro por la de Holanda, y que casi todos los estados europeos celebran convenios para regularizar el servicio eléctrico que tienen establecido, nosotros hemos seguido hasta ahora en Cataluña con las torres de los telégrafos civiles aéreos levantadas, sin que en ninguna de ellas se hayan colocado esos enormes brazos que en todas partes ha roto la electricidad aplicada á la transmision del pensamiento. Allí fueron sustituidos por lo mejor; aqui, esperandolo mejor, nos hemos quedado largo tiempo sin lo mediano.

Debiéndose verificar todas nuestras comunicaciones por el correo ordinario, tarda ahora tanto ó mas un habitante de Cadiz en recibir una noticia de un corresponsal de Figueras que uno de Lóndres de otro de Nueva-York.

El ridiculo mata, dicen nuestros vecinos, y esto caía ya casi en su dominio. Parece que definitivamente se trata de que salgamos de este estado incalificable, y de que sepamos lo que se hace y manda en nuestra corte tan pronto como lo saben respecto de las suyas las provincias de las demas naciones cultas.

Si para disculpar nuestro atraso en caminos de hierro se puede apelar á los cuantiosos capitales que exige su construccion, no es así respecto de la telegrafia, que es de poco coste y éste reproductivo desde luego.

Parece que esta verdad ha penetrado en nuestras altas regiones, y que gracias á su influjo se halla hace algunos dias en Barcelona un oficial de telégrafos que ha venido desde Zaragoza para marcar los puntos de la carretera donde se han de colocar los postes sobre los cuales descansen los alambres.

Habiendo sido acordado el planteamiento de la línea de Madrid á Zaragoza, dícnos que ahora va á realizarse desde luego y que se estenderá en seguida hasta Barcelona.

No se concibe en efecto como no se verificaria esta prolongacion, puesto que la importancia mercantil de nuestra plaza hará multiplicar los mensajes á medida que se conozca en ella las ventajas de la telegrafia. No se concibe tampoco como un gobierno central de una vasta monarquia deja de plantear lo mas pronto que pueda un elemento tan enérgico para anunciar su voluntad y hacer obedecer sus órdenes.

Todas estas razones cada dia mas obvias, añadidas á las seguridades que se nos han dado, alientan las esperanzas de que no tardaremos en poseer un medio fácil para cangear rápidamente las ideas con nuestra corte.

Para fines del próximo diciembre sabemos de cierto que se hallará terminado hasta Per-

piñan el telegrafo eléctrico en que se está trabajando desde Narbona. A este punto llegan ya los maravillosos hilos que no pierden su continuidad hasta el último término de Escocia por el norte, las fronteras de Rusia por el Este y la Toscana por el Mediodía.

Sobre todas las razones de conveniencia descuella una de moralidad para inspirarnos la confianza de que no se tardará tampoco en hacer que se extiendan aquellos hilos metálicos hasta Barcelona.

Es público en esta plaza que valiéndose algunas personas de ingeniosos medios reciben las noticias de las bolsas extranjeras con un día de anticipación á la llegada de los correos ordinarios.

Creemos que estas personas están en su derecho en querer saber lo mas pronto posible los efectos que causan en los valores que se negocian en Paris las ocurrencias del día, pero opinamos tambien que el gobierno debe dictar cuanto antes la providencia oportuna para que todos los que jueguen «tengan á la vista las mismas cartas».

En nuestro concepto, únicamente atajará estos manejos la terminación de las líneas telegráfico-eléctricas y la fijación diaria en la bolsa de las noticias últimamente recibidas por este conducto.

Cuando la utilidad y la moralidad demandan de consumo una medida fácil de ejecutar, se deduce lógicamente que no debe tardarse en realizarla mas tiempo del que sea indispensable.

Aquellos dos intereses lisiados claman altamente para que se establezcan ambas líneas telegráficas y las noticias que hemos indicado en un principio dan ahora algun derecho para esperar que sus voces no se perderán por mas tiempo en el aire como desgraciadamente habia sucedido hasta el presente.

A fin de conseguirlo con mas premura y seguridad, no seria por demas que la Junta de Comercio de Barcelona elevase á la superioridad las consideraciones que le sugiriese su ilustración para que se acelere nuestra union telegráfico-eléctrica con Madrid, y se ordene la que nos enlazará con Francia. No dudamos que los Sres. Diputados á Cortes catalanes activarán por su parte la consecución de unas mejoras llamadas á producir benéficas é incalculables ventajas en las relaciones mercantiles de nuestra plaza.

De pasarse en ella seis dias con una incomunicación completa como sucedió el invierno último, de tener siempre las noticias mal seguras y tardías, de llegar á conocimiento de unos antes que al de otros, á recibirlas todos fijas y con una velocidad que si el fluido no fuese interrumpido por las estaciones intermedias daría en un segundo varias vueltas á nuestro globo, hay la distancia de lo incierto á lo preciso, de las tinieblas de la noche á la luz del mediodía.

—A. B.

SALONES.

Empecemos por la historia prometida.

El caso creo que pasó en Valencia, pero el protagonista no es desconocido en los salones de nuestra capital.

Cierta mañana, un retratista al daguerreótipo recibió la visita de una persona desconocida á quien llamaremos el señor X***.

—El señor desea su retrato? le preguntó el artista.

—No señor, he venido con el objeto de merecerle á V. un obsequio.

—Estoy pronto á complacerle á V.

—En la puerta de su casa de V. hay varios retratos de muestra y entre ellos el de una señora que á juzgar por su traslado debe ser un dechado de hermosura. Desearia que me hiciese V. el favor de decirme el nombre de esta señora.

—Caballero, dijo el retratista permaneciendo un instante suspenso, yo no sé en verdad si debo... á un desconocido...

—No crea V. que me guie á hacer esta pregunta ningun fin siniestro ni ningun torcido objeto. Es, se lo confesaré á V., el que estoy enamorado, perdidamente enamorado de este retrato. Cada día paso diez ó doce veces por delante de esta casa solo para contemplarle, y muy á menudo me ha sucedido detenerme embelesado y estático ante esos rasgados ojos negros á

los cuales falta el brillo de la animacion, ante esa sonrisa que parte en dos el clavel de unos labios perfectos, ante esa fisonomía pura y cándida que revela un corazon escogido, tesoro de inagotables emociones.

Esto y mucho mas dijo el señor X.*** al retratista. La verdad tiene una espresion que no puede fingirse y un acento que no engaña jamás. El artista creyó sincero el sentimiento del señor X.*** y acabó por decirle el nombre que deseaba. El otro le estrechó con efusion las manos, le dió gracias y salió de su casa transportado y loco de contento.

El retrato era —perdonadme esta nueva inicial— el de la señorita Y.*** jóven de una familia distinguida que vivia en el extranjero y que habia dejado su hija al cuidado de una tia anciana y soltera, retirada en el campo.

X.*** escribió una carta á la señorita Y.***, carta tierna y apasionada, pero respetuosa y sincera. Le hacia la historia de su amor, le pintaba su pasion con todos sus mas vivos colores, le retrataba al vivo sus emociones, le decia en fin que solo aspiraba á caer á sus plantas para solicitar su mano. Esta carta no obtuvo ninguna contestacion. Una segunda mereció el mismo silencio que la primera, y solo á la tercera misiva recibió X.*** una respuesta. En esta respuesta se decia al enamorado que no se le conocia, que sin embargo se creia sincero su amor, que no se le daba aun permiso para presentarse en la quinta, pues en ella vivian dos mujeres solas que no tenian por costumbre recibir á nadie, y se concluia de una manera vaga dejándole entrever una remota esperanza.

Aun cuando esta carta no colmaba, en el fondo, los votos de X.***, le transportó no obstante de felicidad. La besó con delirio, la estrujó contra su corazon, hizo todo lo que hacen los enamorados en semejante caso y empleó tres horas en escribir en contestacion una carta de tres páginas.

La correspondencia quedó entablada desde aquel momento y duró largo tiempo. Las cartas del jóven eran cada dia mas apasionadas, mas tiernas y mas sentidas; las de la señorita iban cada vez tambien siendo mas espresivas y elocuentes. X.*** estaba loco, transportado, delirante. Encontró un dia en una de sus epístolas ocasion para pedir una cita. Le fué negada, pero volvió á pedirla, protestando de la sinceridad de sus intenciones, y acabó por concedérsele.

Quedó fijado el dia y la hora. El amante, tres horas despues de haber caido sobre la tierra el oscuro manto de las tnieblas, debia saltar la tapia del jardin por un sitio que se le indicaba y llegarse hasta una ventana baja tras de cuya reja le esperaria el adorado objeto de su tormento.

Fueron siglos de impaciencia para X.*** las horas que mediaron hasta llegar la del feliz y suspirado instante.

Era una hermosa noche de luna, tranquila y apacible; no podia desearse otra mas propia para una conversacion de amor. X.***, con el corazon que le latia fuertemente como si quisiera romper la caja que le encerraba, saltó la tapia, cruzó el jardin y, enagenado de amor y de dicha, llegó hasta el pié de la reja. A las primeras palabras que trocó con el ídolo de sus sueños, el enamorado galan sintió una cosa estraña en su corazon; algo como un choque desagradable, como un presentimiento. La voz que detras de la reja contestaba á sus protestas de amor era una voz helada, rara, particular; una voz que no tenia ni frescura, ni suavidad, ni dulzura; una voz por último que no podia salir ni de unos lábios de rosa ni partir de un corazon de diez y seis años.

X.*** se atrevió entonces á alzar los ojos á la reja y ¡horror! á la luz de la luna vió asomar tras los hierros el arrugado y feo rostro de una vieja.

Era la tia.

El amante huyó como si hubiese visto un espectro, saltó de nuevo la tapia del jardin y corrió á refugiarse en su casa.

Algunos dias despues supo la solucion de aquel enigma que demasiado habia ya comprendido su corazon. La señorita Y.*** y su tia tenian el mismo nombre y apellido, y ninguna de las cartas del jóven habia llegado á manos de la señorita: todas las habia recibido la tia que, creyendo haber despertado una pasion, se decidió á contestar entablando la correspondencia que hiciera á X.*** tan feliz.

Para colmo de desgracia, la señorita Y.™, es decir, la verdadera, la del retrato, se había casado con un primo suyo el día antes de la cita del señor X.™ con su tía.

La noche que oí contar esta historia en uno de nuestros salones, estaba yo con una amiga que sabe infinidad de anécdotas y conoce curiosos lances de la vida de varias personas.

—No me sorprende esta historia, dijo así que hubo concluido el narrador. Yo sé otra, mas verídica quizá de lo que puede ser ésta, pues que la persona á quien pasó es una íntima amiga mía. Mi historia sin embargo tiene un desenlace mejor.

Todos le pedimos que la contara. Mi amiga no se hizo de rogar y diciéndonos solo que cambiaría con nombres supuestos los verdaderos, empezó así:

El sombrero de paja.

Enrique de Guevara entró un día en casa de una de las mas notables modistas de la corte á cumplir una comision que le dieran sus hermanas. Sobre el mostrador vió un sombrero de paja, un sombrero delicioso, peregrino, del mejor gusto, del mas elegante corte, con adornos los mas propios, los mas sencillos y tambien los mas ricos, si es que lo rico está en lo esquisito del gusto. Enrique á primera vista miró este sombrero con indiferencia, pero luego—á cierta edad la imaginacion corre tanto!—comenzó á pensar que debía ser muy linda y muy bella la persona para quien aquel sombrero estaba destinado.

A un jóven de imaginacion ardiente le basta poco para que su fantasia se exalte y vuele. Enrique cerró los ojos y vió aquel sombrero adornando un rostro fino y seductor, de legítimo tipo español, con una de esas sonrisas encantadoras, que seducen como una esperanza, con una de esas miradas lánguidas y perezosas que deslumbran como un rayo. Largo rato se complació en acariciar esta idea, en soñar despierto y en ver, á través del idealismo de su fantasia, la imagen evocada por su momentáneo sueño, pero por fin se acordó del sitio en que estaba y haciendo un esfuerzo abrió los ojos para que desapareciera su fantástica vision.

¡Cosa extraña! la vision no desapareció. Antes al contrario, lo que Enrique acababa de ver en sueño, lo veia entonces allí en realidad.

Una mujer jóven, elegante y graciosa, de tipo español, con la misma sonrisa y los mismos ojos que Enrique se acababa de fingir, estaba allí, delante de él, con el sombrero de paja en la mano. Aquella mujer, cuya voz dulce y simpática resonó á oídos del jóven como la vibracion de un arpa cólica, dió las gracias á la modista por lo bien que habia comprendido su pensamiento, y alargando el sombrero á un criado de librea que estaba tras de ella, salió de la tienda saludando con afectuosidad á la dueña y con graciosa reserva á Enrique que se inclinó, mudo como una estatua.

Esta escena pasó como una exhalacion á los ojos del jóven que se creia aun juguete de su sueño y que estuvo largo rato en volver completamente en sí.

—Me haria V. el favor de decirme quién es la señora que acaba de salir? preguntó por fin Enrique á la modista.

—Es la baronesa de Eblon.

Una nube pasó por los ojos del jóven entusiasta. Habia varias veces en la sociedad oido hablar, sin fijarse en ello, del baron y de la baronesa de Eblon. La jóven del sombrero de paja era pues una mujer casada.

Hay momentos decisivos en la vida de un hombre, instantes que por rápidos que sean abren, á favor á veces de una circunstancia la mas insignificante, todo un profundo abismo entre el pasado y el porvenir. Enrique desde aquel instante no pensó en nada mas sino en la divinidad que habia tan estrañamente parecido á sus ojos, y entre la realidad y el sueño con que luchaba, optó por el sueño. La realidad le ofrecia la imagen de una mujer querida, pero de la mujer de otro: el sueño le daba la imagen de la misma mujer, pero sin rivalidad, sin obstáculo, nacida solo para él y viviendo para él solo.

De nada tenia que acusarse el pobre jóven, pero no obstante, cuando por casualidad oia en un salon pronunciar el nombre de la baronesa, se sentia ruborizar como si todos los ojos se clavaran en él para sorprender su secreto, y huia de allí para no saber nada, para no verse obligado á contestar, para no venderse.

Una noche Enrique vió en un baile á la mujer encantadora que, sin ella saberlo, era el ídolo de su joven corazón. Quiso huir de ella como hacia cada vez que se pronunciaba su nombre, pero le fué imposible. Sus ojos habían tropezado con los de la baronesa, y en lugar de huir se acercó atraído, vencido, fascinado por su mirada. Cuando estuvo cerca de ella, se quedó confuso, parado, preguntándose á que había ido allí, y entonces, para evitar la parte de ridículo que podía tener su movimiento, se inclinó hacia la baronesa y le pidió el favor de un rigodon. Precisamente la orquesta preludiaba uno. La baronesa contestó alargándole la mano que Enrique aceptó estremeciéndose y temblando.

El rigodon no duró mas que un segundo para el joven. Sin embargo este segundo le bastó para murmurar algunas dulces palabras al oído de su pareja, que las acogió con una sonrisa. Esto le indujo á proseguir. Enrique jamás ha sabido lo que dijo entonces ni que palabras pronunció, solo sabe que al despedirse le dijo la baronesa:

—Recuerdo con placer el día en que por primera vez nos vimos en casa de mi modista.

Estas palabras acabaron de volver loco á Enrique. Semejante alusion equivalia, á su modo de ver, á una esplicita declaracion. Era amado, no le quedaba duda. No reflexionó ya nada, y, cediendo á un momento de ciego delirio, escribió un apasionado billete á la baronesa, el cual le mandó al día siguiente del baile.

Dos horas hacia apenas que partiera el billete, cuando el criado de Enrique entró en su cuarto anunciándole que un caballero deseaba hablarle.

Un hombre de edad y de noble figura, vestido con cierta elegancia, se introdujo en la habitacion asi que el criado le hubo dicho que podia pasar adelante.

—En que puedo servir á V.? dijo Enrique al desconocido.

—Caballero, contestó el interpelado, soy el baron de Eblon.

Enrique se quedó estático y mudo.

—Esta mañana, prosiguió el baron, ha cometido V. la imprudencia y la temeridad de escribir una carta á mi esposa. Mi esposa misma, altamente indignada, ha puesto en mis manos esta carta que vengo á devolverle á V. Lo que V. ha hecho, señor mio, es el colmo de la imprudencia. Dice V. á mi mujer que sus palabras le han autorizado á declarar el amor que siente V. por ella, y bien sabe V., caballero, que jamas ha hablado V. con mi mujer.

Enrique inclinó la cabeza, y no desplegó los labios. Estaba anonadado. El baron se retiró despues de haber dejado escapar algunas palabras duras y violentas que acabaron de confundir al joven. Este, que conocia en el fondo la maldad de su accion, pasó la mano por su frente cuando el baron hubo salido, y se dijo, como si saliera de un sueño:

—Tiene razon. Es la mujer de otro, y he sido un infame. Todo está olvidado.

La casualidad quiso que aquella misma noche estuviese la baronesa en una casa á la que Enrique acostumbraba concurrir. El joven permaneció frio, reservado, indiferente; jamas volvió los ojos hacia el lado donde estaba la baronesa; ni una sola vez la dirigió la palabra.

Como la noche estaba deliciosa, parte de la concurrencia manifestó sus deseos de pasar á respirar el fresco en el jardin. Enrique iba á trasladarse allí con los otros, cuando sintió que le cogian del brazo. Era ella.

—Qué tiene V. esta noche! le dijo con cierta encantadora familiaridad. Está V. pensativo, triste, de mal humor.

El joven se indignó. Aquello era apurarle la paciencia.

—Es que esta mañana, contestó, he recibido una visita poco agradable.

—Una visita, prosiguió ella con el mismo familiar interés; y que tiene eso que ver? Dígame V., continuó apoyándose en su brazo, tiene V. disgustos?... Acaso hago mal en preguntarle á V., pero yo soy así, no sé fingir.

—Ah! V. no sabe fingir! exclamó entonces Enrique estallando de cólera y de ironía. No sabe V. fingir! repitió. Lo siento. Precisamente iba á suplicarle á V. que se sirviera darme una leccion de fingimiento.

La joven, ante aquel insulto, se quedó atónita. Pasado el primer momento de sorpresa, sin decir nada, abandonó el brazo de su compañero y llamó á un caballero que acertaba entonces á pasar.

Era el baron de Eblon.

—Tío, le dijo la jóven con voz conmovida, deme V. el brazo para acompañarme al jardín.

Enrique se estremeció y se precipitó hácia la hermosa.

—Su tío de V., señora! Este caballero es en efecto su tío de V.?

—Si señor, exclamó el baron con semblante severo, Adela es mi sobrina. Qué tiene V. que decir á ello?

—Nada, señor baron, nada sino que me dé V. permiso para ir mañana á su casa de V. á pedirle la mano de su linda sobrina.

—Su mano! y lo que ha pasado esta mañana, caballero?

—Lo que ha pasado esta mañana es un enigma.

—Que yo quiero saber, dijo la jóven mirando á Enrique.

—Que V. sabrá, señorita, pues que la clave del enigma es... adivínelo V.

—Que sé yo! dijo Adela.

—Es un sombrero de paja de V.

Y Enrique se esplicó. Todo quedó comprendido, y á los dos meses Adela y Enrique eran ya el modelo de los esposos.—*Julia.*

REVISTA SEMANAL.

El periodista.—La critica: sus deberes y sus derechos.—La carrera del teatro.

A cada cual su turno: hablemos hoy de nosotros, de los periodistas. ¿Qué es un periodista? Dejando aparte el aparato teatral de las palabras huecas, de frases gastadas, de oropel ajado á puro viejo, dando el valor que tienen para las personas serias á todo aquello de *mission* y *sacerdocio*, y *centinela avanzada*, etc., etc., diremos que el periodista es una persona que habla en letras de molde, en un periódico, cuando y como debe ó puede. El periodista, para nosotros, es ni mas ni menos que uno que asoma á la ventana y habla á los que pasan por la calle; el que quiere, se para y le escucha; el que no, pasa de largo y prosigue su camino. Esta alegoría, que espresa mejor que cualquiera definicion la idea que tenemos formada del periodista, chocará á muchos que gustan dar á las cosas una importancia que no tienen, sacrificando lo real á lo ficticio, y sobre todo quieren que no les turben en la posesion de ideas admitidas, que cuando menos tienen la ventaja de no hacerles discurrir.

¿En qué sentido, pues, se debe entender que el periodista representa la opinion pública? Ante todo deberiamos averiguar lo que es esta opinion pública de quien todos hablan y á quien nadie conoce; mas renunciemos generosamente á tan importantes investigaciones, como han renunciado otros mas encopetados que nosotros. El dia que se averigüe si esa quisicosa pertenece al reino animal, vegetal ó mineral; si es sólida, líquida ó gaseosa; si es espíritu ó cuerpo, prometemos avisarlo luego á nuestros lectores. Por ahora supongamos que la opinion pública es eso de que nos habla Scribe en *La calumnia*, que es un todo de que forma parte un mozo de café.

Ahora bien; un periodista empieza presentando una profesion de fé, ó bien en vez de esto va desarrollando sus principios políticos, económicos, literarios, etc. á medida que se le ofrece ocasion de tratar asuntos en que puede ostentar su doctrina: de los individuos que forman el público unos le leen y otros no, es decir, «unos se paran á escucharle y otros pasan de largo y prosiguen su camino.» De los que leen, unos gustan de sus doctrinas y otros no; aquellos se quedan y estos van á engrosar las filas de los que pasaron de largo, ó á buscar otro periódico y otro periodista que les satisfaga.—Quedamos ya solos, frente á frente con los adictos, con los que en tésis general piensan ó creen pensar como el periodista en cuestion: estos son sus lectores asíduos, son los que en las principales cuestiones que se agitan, por no tomarse la molestia de formar juicio propio, tomando el de su periodista favorito, ó bien, estando conformes en principios, es muy regular y lógico que lo estén en el modo de aplicarlos.—Hé aqui como entendemos que el periodista representa *parte* de la opinion pública.

Esta es la que podemos llamar parte mímica, pero es también la parte segura. Este imperio ó jurisdicción del periodista puede ser mayor, pues juzgando en buena lógica es de suponer que representa la opinión de todos los que, sean ó no sus lectores, profesan sus mismos principios; pero esto es ya menos seguro, según lo acredita la experiencia, pues no son raros los casos de desidencia entre personas de la misma comunión política ó escuela económica ó literaria.

Creemos que pensar otra cosa de la importancia ó influencia del periodista es hacerse ilusiones; y nosotros que tenemos una firme convicción de lo que acabamos de apuntar, siempre nos hemos reído de eso que llaman monopolio de la opinión y reputaciones periodísticas usurpadas. Nada hay tan independiente, tan escesivamente independiente como los sufragios del público en este asunto: el que se propusiera monopolizar la opinión pública lo tendría tan fácil como encadenar el aire. — Hablad en nombre del público, jurad por todos los dioses del Olimpo que en tal ó cual cuestión trabajáis por sus intereses al sostener tales ó cuales opiniones, si realmente estas no son las de vuestros lectores, al fin del mes darán su contestación al administrador del periódico. — ¿Opináis que tal periodista carece de talento, de saber ó de habilidad para tratar los asuntos en que se ocupa? Abrid tienda de sus mismos productos, servid mejor las necesidades intelectuales del público, y de seguro que éste acudirá á vuestro mercado; sino acude, señal que es bastante ignorante para no distinguir lo mejor de lo peor, y en este caso poco deben importaros sus sufragios, ó que en realidad la comparación os es desfavorable. Otras esplicaciones dejarán mas satisfecho el amor propio herido, pero no serán mas verdaderas que las que acabamos de dar.

Veamos qué diferencia existe entre un periodista y un crítico. Para nosotros ninguna — *Periodista* es la palabra para designar el género del que es especie el crítico, y en rigor la palabra *crítico* es también genérica, pues que lo mismo es crítico el redactor político de un periódico que el redactor literario. El ejercicio de la crítica es la marcha del entendimiento, el proceder del espíritu en la investigación de la verdad; y esto lo mismo se verifica cuando analizamos un discurso de la Corona que cuando juzgamos una elegía, que cuando apreciamos un proyecto de ley, que cuando estimamos las cualidades de un drama.

Pero bien ó mal hecho, se ha establecido esta distinción entre el escritor encargado de juzgar las obras del arte y sus compañeros los encargados de juzgar las obras de la ciencia: al primero se le llama *crítico* y á los demás simplemente redactores. Admitida esta división y definida ya la crítica veamos como se ejerce.

«Nada mas distante de nuestro ánimo que la pretensión de dictar reglas sobre el modo de ejercer bien la ardua tarea del crítico», — ha dicho recientemente D. Eugenio de Ochoa. Y en verdad que cuantos intenten dar estas reglas, ó dirán vulgaridades ó perderán el tiempo inútilmente; esta es la razón porque siempre se ven tales pretensiones en las personas faltas de instrucción, en los que no tienen una verdadera idea de la crítica, en los que no han saludado una obra de estética. ¿Cómo podría ser otra cosa? El que sabe lo que es la crítica sabe también que el modo de ejercerla depende del punto de vista que escoje el escritor, que en esto precisamente consiste la invención, la creación del crítico, y ¿quién dá reglas para inventar ó crear? El que ignora lo que es esta facultad del espíritu.

Cada vez que oímos decir que tal crítica ú otra creación del arte debería estar escrita de una manera distinta, recordamos la curiosa anécdota de aquel filósofo que presentó una de sus obras á cierto soberano que se picaba de entendido en la materia. El sábio personaje envió al filósofo por uno de sus allegados, unas estensas observaciones en las cuales manifestaba como entendía ser el libro en cuestión. «Decid á vuestro amo que entonces habria escrito su obra y no la mia.» Respuesta digna de quién la dió!

Otra exigencia hay del mismo género y que ha pasado también á ser como un axioma entre la gente poco leída: después de sentenciar la variación de plan en la crítica, piden la variación de estilo. ¿Pero, almas cándidas! ¿qué es el estilo? Buffon lo ha dicho: el estilo es el hombre, es decir, su fisonomía moral, su carácter. ¿Queréis pues que para daros gusto el escritor arroje esta vestidura que solo le es permitido dejar al envolverse en la mortaja? Pedir, pues, que fulano tenga el estilo de menguano, es lo mismo que pedir que el alma del segundo pase al cuerpo del primero. Véase pues si la exigencia es mucha exigencia ó mucha ignorancia.

Infinitas son las que se tienen con el crítico, y para acceder á ellas no habria mas medio que escribir una crítica para cada uno de los que le leen, tomando antes la precaucion de consultar su gusto y sus deseos. Mas nosotros creemos que el escritor debe hacerse superior á esas pequñeces, que hasta debe cerrarles los oidos y procurar tan solo tener razon en sus juicios y esponerlos con decoro. Para saber si lo logra, consulte los grandes maestros en sus obras, y busque el parecer de un corto número de personas inteligentes y desapasionadas.

Cada dia somos mas enemigos de polémicas, pues opinamos con un amigo nuestro que sucede con ellas lo que con los organillos: cuando empiezan á tocar reunen mucha gente, pero á los pocos compases se quedan solos. Esta opinion, que está intimamente enlazada con las demas que hemos espuesto relativas á la profesion del periodista, nos decidiera á no contestar á ciertas interpelaciones que se nos han dirigido, si en ellas no viéramos presentadas algunas ideas de interés general, y el tono del escrito no nos asegurara que no es el afán de discutir el que pone la pluma en manos de su autor.

Empezaremos, en prueba de nuestra sinceridad, por darle las gracias ya que nos proporciona la ocasion de reparar una injusticia involuntaria. Como escribimos nuestra revista bajo impresiones desagradables, y el Sr. Rodas nos las ha dejado siempre muy buenas, no es extraño que no recordáramos que formaba parte de la compañía de canto del *Liceo* al calificarla. Conste, pues, que estimamos en mucho á este jóven cantor, y que le consideramos merecedor de ocupar en su carrera un puesto mas distinguido que el que ocupa.

«¿Es posible acaso formar compañías de verso ó canto compuestas únicamente de partes sobresalientes?»—Cada cual en su clase, sí; y sobre todo es muy posible formarlas de partes regulares y formarlas completas.

«¿Está quizá vedado al genio adquirir los conocimientos para desarrollarse en el arte declamatorio ó músico en todo otro punto que no sean los teatros de la corte?» Hasta ahora no se nos habia ocurrido que esto se pudiera poner en duda, y si no nos faltara el tiempo ó el espacio aduciríamos el parecer de los primeros maestros del arte. Hace poco que el ya citado Sr. Ochoa proponia la creacion de un teatro de segundo orden en la corte para acortar la inmensa distancia que separa aquel teatro principal de los del resto de España. Las razones de esta diferencia, que es el Rubicon de los actores, son tan obvias que creeríamos ofender el buen criterio de nuestro colega esponiéndolas.

La tercera y última pregunta está contestada en las anteriores líneas.

Añadiremos que á nuestro juicio el teatro no es un museo arqueológico, que en él no se quieren recuerdos, sino méritos presentes. Nosotros hemos visto á un público muy escogido gritar al célebre Moriani en su *Lucia*: el espectáculo era doloroso, pero era un gran acto de justicia. Aquel público que habia sido entusiasta hasta el delirio del gran cantor, le arrojaba entonces de su presencia, porque lo que se aplaude en el teatro, es el mérito y no el hombre.

Con sentimiento para nosotros, nuestro cofrade no habrá leído de los críticos que cita mas que las críticas melosas; algunas podríamos indicarle de estos y otros que no nombra, apesar de figurar en primera línea, que dejan en severidad muy atrás á cuanto hemos dicho y pensamos decir. ¿Cómo no recordó—y hubiera sido mas indulgente—los célebres varapalos de Larra á Lombardia?

¿No hemos visto hace poco aconsejar á Federico Lemaitre, en Francia, á Romea, la Diaz y Guzman, en Madrid, que se retiraran de la escena porque habia pasado ya su tiempo? Esto se lo decían críticos de gran nota. ¿Hemos sido jamas nosotros tan duros con nadie?—*J. M. y F.*

ENTIERRO DEL SR. MENDIZABAL.

Hé aquí el discurso del señor Martinez de la Rosa ensalzando las virtudes del difunto señor Mendizabal, que, como saben nuestros lectores, no podimos insertar ayer:

«Acabais de oir la sentida voz de un amigo; no creais, señores, que vais á oir haora la de un adversario. Las pasiones políticas no tienen entrada en este recinto: es sagrado y seria profanarle.

Un mismo sentimiento nos reúne en este lugar; uno mismo anima nuestros corazones y mueve nuestros labios.

Voy á decir breves palabras; pocas y graves; porque así conviene en un sitio en que reinan el silencio y la muerte.

¡La muerte....! ¡Cuántas ideas tristes y lúgubres despierta esta sola palabra! Ella nos recuerda, á pesar nuestro nuestra debilidad, nuestra miseria, nuestra nada....

Y si esto acontece cuando pisamos estos sitios en ocasiones semejantes, ¡cuánto mas deberá ser hoy día con el triste motivo que aquí nos reúne! ¿Qué se hizo aquella imaginación de fuego, aquella actividad incansable, aquella voluntad cuya fuerza crecía á proporcion que crecían los obstáculos....? Todo ha desaparecido sin dejarnos mas que su memoria.

En el bosquejo de la vida que acaba de trazar el digno general que me ha precedido, se ve la gran parte que tomó el señor Mendizabal en sucesos importantes de nuestro país, como un atleta infatigable, sin dejarse vencer por las dificultades, llevando siempre el mismo norte, y lleno de aquella fé, sin la cual las fuerzas mas robustas desfallecen, para llevar á cabo arduas empresas.

Una cosa notable, y muy peculiar suya, es que habiendo levantado tantas tormentas políticas con lo audaz de sus reformas, recogió pocos odios hácia su persona; hallándose la esplicación de este enigma en su propio carácter, franco, sin rencor, dispuesto, despues de la lucha mas empeñada, á tender al mayor contrario una mano amiga y generosa.

Otra cosa notable es que á pesar de sus ideas, mas ó menos exactas y practicables, respecto de los grados de libertad que debían darse al pueblo, por cuya causa abogaba siempre, estaba arraigado en el fondo de su corazón el sentimiento monárquico, y no tibio, frío, incapaz de esfuerzo ni sacrificio, sino vehemente como todos sus sentimientos, susceptible de exaltación y de entusiasmo. Así lo demostró al defender con tanto celo la causa de dos augustas princesas, unidas con los vínculos de sangre y con los mas sagrados aun, del infortunio... causa que Dios en su eterna justicia coronó en uno y otro reino de la Península, haciendo que triunfase la legitimidad contra la usurpación, la libertad contra el despotismo.

Nosotros no podemos ser jueces bastante imparciales respecto al antiguo compañero cuya muerte todos lamentamos: estamos muy cercanos, á pesar de que ya nos separa no menos que la eternidad.

Mas sea cual fuere el fallo que pronuncie la posteridad respecto de su conducta pública, no podrá menos de reconocer en él dos cualidades de sumo precio: la buena fe en sus convicciones y un amor ardientísimo á la independencia y á la libertad de su patria.

También el señor Bienvenido y Cano ha compuesto en honor del señor Mendizabal, la elegía que publicamos:

LA MUERTE.

A LA MEMORIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN ALVAREZ Y MENDIZABAL.

¡Morir! ¿Y qué es morir? ¿Y qué es la muerte?)	¿Qué es, pues, oh Dios, la rápida corrida
¡Vivir! ¿Y qué es vivir? ¿Y qué es la vida?	De esas horas sujetas á medida,
¿Quién es el hombre que su loca suerte	Que tanto abruma la materia inerte?
Desde la cuna, con dolor, no advierte	¿Por qué la muerte no ha de ser la vida?
De esas horas de veloz corrida?	¿Por qué la vida no ha de ser la muerte?
¿Quién corre tanto tras del goce vano,	¿Y qué es ese nacer, vivir y luego
O tan poco tal vez, que no comprende	Desaparecer por siempre? La esperanza,
Que es Dios el foco de la vida y prende	Cuando en la tumba el padecer nos lanza,
A sus destinos el destino humano	¿No nos sigue hasta allí con noble alianza?
Y en la luz inmortal el alma enciende?	¿No nos alumbra allí con dulce fuego?
¿Quién no vé que un volcan en sí aprisiona	¿En la tumba no empieza nuestra vida,
Que le destruye mas cuando corona,	Puesto que el alma hácia su patria vuela,
Y, al supremo anhelar del sentimiento,	Puesto que Dios es del mortal egida,
No admira á Dios que agita el pensamiento	Puesto que el hombre hasta morir anhela,
Y horas y días entre sí eslabona?	Puesto que á él vamos en veloz corrida?
	¿Qué valen esas horas de amargura,

Horas de hiel, de luto y desaliento,
De inmensa eternidad ante el portento,
Si vuela, á su despecho, el pensamiento
Con fuerte brio á la suprema altura?

Yo la ví, yo la ví... yo ví á la muerte
Batir el ala de crespon ornada,
Y Mendizabal, en su fé mas fuerte,
No se asombró por su futura suerte
Y oscurecida eternidad callada.

¡Y no tembló! Miróla sonriendo,
Cuál párvulo feliz vírgen al duelo:
Y no tembló, porque, la muerte viendo,
Adivinó su porvenir gimiendo
Y que la muerte le elevaba al cielo.

Débil el cuerpo, pero el alma fuerte,
Cárdeno el lábio, la mirada fria,
Al ruidoso estertor de la agonía,
Reclinó la cabeza so la muerte,
Como el que noble en la esperanza fia.

Y se durmió por siempre, resignado,
De la lucha del mundo asáz cansado,
Sin miedo, ni dolor, ni desaliento:
La muerte helada, de su pecho helado,
Babió en sus lábios el postrer aliento.

Mas no ha muerto, no ha muerto: aun en-
(cendida

La antorcha del saber, lanza fecundo
Rayo de luz que alumbra nuestra vida:
No ha muerto, nó; la estrella está escondida,
Pero su luz derrama sobre el mundo.

Eterno vivirá. Dios lo ha querido,
Porque los hombres la virtud veneren:
Honrado y sábio, como nadie, ha sido;
Mas no lloreis, no le lloreis perdido,
Porque el talento y la virtud no mueren.

BIENVENIDO V. CANO.

Madrid 6 de noviembre de 1853.

(Clam. Púb.)

Valencia 10 de noviembre.

Al hacer mencion en nuestro número de ayer de las personas que componen la Junta directiva de la asociacion de beneficencia establecida en esta capital bajo la invocacion de Nuestra Señora de los Desamparados, omitimos involuntariamente el nombre de D. José Maria Llopis y Dominguez, que figura en ella como vice-secretario.

—Segun nos dicen de algunos pueblos de la Vall de Albaida, parece que las lluvias han sido copiosas en aquel pais, preparando perfectamente la tierra para la sementera. Con este motivo los labradores se prometen una buena cosecha para el año inmediato. Ya era tiempo que les llegase este socorro, pues los campos habian quedado en el estado mas deplorable por falta de agua.

—Anteayer se desafiaron dos carreteros á cual llegaria antes al Grao y echaron ambos á escape por el camino, derribando uno de ellos con el varal del carro á un labrador que venia montado. El ginete y su cabalgadura fueron rodando por el camino, y ambos quedaron en muy mal estado á consecuencia del golpe. Este es el hecho tal cual nos le han referido, y sobre el cual no necesitamos hacer ningun comentario. Si los empleados de vigilancia no ponen coto á las heroicidades de los aurigas de toda especie, llegará día en que harán por sí solos mas daño que la fiebre amarilla y el cólera morbo asiático. (D. M. de V.)

Noticia de los fallecidos en el día 12 de noviembre de 1853.

Casados 1—Viudos »—Solteros »—Niños 3—Abortos »

Casadas 1—Viudas 1—Solteras 1—Niñas ».

Nacidos.—Varones 9.—Hembras 10.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Obras públicas.

El día 28 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en este Gobierno de provincia la subasta de las obras de rectificacion de la carretera provincial de Villafranca del Panadés á Villanueva y Geltrú, en su confrontacion con el pueblo de Cañellas, á tenor del anuncio de la Direccion general de obras públicas que se inserta á continuacion.

Barcelona 5 de noviembre de 1853.—Melchor Ordoñez.

«Direccion general de obras públicas.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 22 de julio último, esta Direccion general ha señalado el día 28 de noviembre próximo á la una de la tarde para la adjudicacion en pública subasta de las obras de rectificacion de la carretera provincial de Villafranca del Panadés á Villanueva y Geltrú, en su confrontacion con el pueblo de Cañellas, cuyo presupuesto asciende á reales vellon 95,230. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en esta corte ante la Direccion general de obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento,

y en Barcelona y Lérida ante los respectivos gobernadores de provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el plano, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de un cinco por ciento del importe del presupuesto, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción. En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación abierta, en los términos prescritos por la citada instrucción.

Madrid 17 de octubre de 1853. — El director general de obras públicas, José Maria de Mora.

Modelo de proposicion.

Don N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha de..... y de las condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de rectificación de la carretera provincial de Villafranca del Panadés á Villanueva y Geltrú, en su confrontacion con el pueblo de Cañellas, se compromete á tomar á su cargo dichas obras con estricta sujecion á los espresados requisitos y condiciones. (Aqui la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado.)

Fecha y firma del proponente.

—Es copia.—

Anuncios oficiales

Sociedad minera y fundidora, Confianza.—Los sujetos que deseen contratar el trasporte de plomo en barras desde la fundicion de la Sociedad, sita en San Julian del Llorch, provincia de Gerona, á esta ciudad, podrán pasar á enterarse de las condiciones en Barcelona, en la casa habitacion del Sr. presidente, dormitorio de San Francisco, núm. 7, piso principal; y en Gerona en la del representante de la Sociedad D. José Batlle, en cuyos puntos deberán tambien presentar las proposiciones, en el concepto de que el día 25 del corriente á las 5 de la tarde, se cerrará el trato con el mejor postor. Barcelona 10 de noviembre de 1853.—P. A. de la J. D., el secretario, José de Anton.

—Administracion de la Aduana de Barcelona.—A las 4 de la tarde del martes 15 del corriente, se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros decomisados siguientes: 25 1/2 varas tejido de hilo, á 6 3/4 rs. vara.—627 pares aretes, á 1 1/2 rs.—137 pares pendientes, á 5 3/4 rs.—35 anillos, á 3 rs.—266 pares botones para camisa, á 3 rs.—19 id. esmaltados, á 7 1/2 rs.—24 cadenas para relojes, á 4 1/2 rs.—4 3/5 qqs. carbonato de sosa, á 60 rs.—34 varas indiana, á 3 rs.—6 docenas cepillos de hueso para dientes, á 18 rs.—2 id. para uñas, á 36 rs.—6 paquetes orquillas, á 1 1/2 rs. paquete.—38 pañuelos de algodón, á 2 1/4 rs.—33 varas tejido de lana asargado, á 16 rs. vara.—9 pañuelos batista de hilo, á 70 rs.—8 id. id., á 52 rs.—3 1/2 libras tul de seda bordado en varias piezas, valorado en 2000 rs., y además otros varios géneros en pequeñas partidas. Barcelona 11 de noviembre de 1853.—Antonio Escolano.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—No habiendo tenido efecto el remate del arriendo del servicio de bagajes de la marca de Igualada para el año próximo de 1854, anunciado para el día 6 del actual, he tenido á bien señalar el 20 del mismo á las doce del medio día, para que se proceda á nueva subasta en la Casa Consistorial de dicha villa, mediante las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Barcelona 12 de noviembre de 1853.—Melchor Ordoñez.

—Capitanía general de Cataluña.—E. M.—Debiendo comunicarse á D. Mariano de Triollas y Mir, un asunto que le incumbe, se servirá presentarse á la Seccion Archivo de esta Capitanía general, á fin de enterarse del mismo. Barcelona 12 de noviembre de 1853.

—Gobierno militar de esta plaza.—El soldado que fué del regimiento infantería de Gerona Francisco Mompar y Viñolas, se presentará en esta secretaría para entregarle un documento que le pertenece. Barcelona 12 de noviembre de 1853.—El general, gobernador, Marchesi.

—Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Seccion 2.^a—Debiendo procederse con arreglo al Real decreto de 20 de octubre de 1852, relativa á la contribucion industrial y de comercio, á constituir los gremios ó colegios de las clases agrmiadas, y al nombramiento de los síndicos que los representen, los contribuyentes de las industrias, comercio, profesores, artes y oficios que se espresan á continuacion, se servirán concurrir en los días y horas que respectivamente se señalan á la Casa Lonja de esta capital,

en el concepto de que la eleccion se verificará por la mayoría de los que se reunan, y en caso de no asistir ninguno se entenderá que renuncian á tener representantes.

MARTES 15 DE NOVIEMBRE.

De 11 á 11 1/2. Tenderos de pastas finas, para sopa.—De 11 1/2 á 11 3/4. Modistas.—De 11 3/4 á 12. Sombrereros.—De 12 á 12 1/4. Tenderos de cuchilleria y navajas. De 12 1/4 á 12 3/4. Macerías.—De 12 3/4 á 1 1/4. Alojeras.—De 1 1/4 á 1 1/2. Alarifes, aparejadores, revocadores y soladores.—De 1 1/2 á 1 3/4. Alpargateros.—De 1 3/4 á 2. Albeitares y herradores.

MIÉRCOLES 16.

De 11 á 11 1/4. Alquiladores de trajes para bailes y otras funciones.—De 11 1/4 á 11 1/2 Armeros, ya sea que fabriquen, monten ó compongan armas blancas ó de fuego.—De 11 y media á 11 3/4. Balleros.—De 11 3/4 á 12 1/4. Bodegoneros ó figoneros.—De 12 1/4 á 12 3/4 Carboneros.—De 12 3/4 á 1 1/4. Carniceros, cortantes ó tablegeros.—De 1 1/4 á 2. Carpinteros.

JUEVES 17.

De 11 á 11 1/2. Cacharrerías de barro ordinario, vidriado ó sin vidriar.—De 11 1/2 á 11 3/4. Caldereros con obrador ó tienda.—De 11 3/4 á 12. Constructores de carros.—De 12 á 12 1/4. Cirujanos romancistas.—De 12 1/4 á 12 1/2. Comadres de parir.—De 12 1/2 á 1. Chamarileros.—De 1 á 1 1/4. Cotilleros y corseteros.—De 1 1/4 á 1 1/2. Encuadernadores de libros.—De 1 1/2 á 1 3/4. Fabricantes de pergaminos y cuerdas de guitarra.—De 1 3/4 á 2. Fabricantes de cuchillos y navajas.

VIERNES 18.

De 11 á 11 1/2. Guarnicioneros y talabarteros.—De 11 1/2 á 12. Herreros y cerrajeros.—De 12 á 12 1/2. Hojalateros y vidrieros.—De 12 1/2 á 12 3/4. Maestros de zuecos, hormas y lanzaderas.—De 12 3/4 á 1. Maestros canteros.—De 1 á 1 1/4. Maestros de baile, esgrima, equitacion y gimnástica, y los dueños de tiro de pistola ú otras armas.—De 1 1/4 á 2. Maestros zapateros.—Barcelona 12 de noviembre de 1853.—Demetrio Astudillo.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—A tenor de lo prevenido en el artículo 87 del Reglamento provisional de instruccion primaria, se anuncia al público que las escuelas sostenidas por el Excmo. Ayuntamiento celebrarán exámenes públicos en los dias 15 y siguientes del actual en el salon de Ciento de estas casas Consistoriales, principiando el acto en cada uno de ellos á las nueve de la mañana. Barcelona 12 de noviembre de 1853.—P. D. D. I. S. A. C. I. Manuel Duran y Bas.

—Sociedad filarmónica y literaria.—El miércoles dia 16 del actual, tendrá lugar en el teatro de esta Sociedad una funcion lirico-dramática; á cuyo fin, los señores socios suscritos se servirán presentar sus propuestas en los dias 11, 12 y 13, pasando á recoger las esquelas de convite el dia 14. Barcelona 8 de noviembre de 1853. 6

—Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.—El sábado 26 del corriente se celebrará Junta general ordinaria, á cuyo fin los señores accionistas se reunirán á las cuatro de la tarde del mismo dia, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales de esta ciudad. Si no pudiesen resolverse aquel dia todos los asuntos que se sujetaran á la resolucion de la Junta, continuará la sesion á las diez de la mañana del siguiente.

Los señores accionistas se servirán pasar á la oficina de esta Direccion, á recoger la cédula de admision en la Junta, desde el martes 22 al viérnes 25 inclusive del corriente, de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Se advierte que para poder celebrar la Junta general, es preciso que concurre un número de accionistas que representen 5005 acciones. Barcelona 6 de noviembre de 1853.—Por acuerdo de la Junta Directiva, Juan Thompson, secretario. 5

—Debiendo procederse á la renovacion del empedrado de las calles de Boters, Portaferrisa, Carmen, Escudellers, Baños nuevos hasta la calle de Fernando VII, Arcos de Junqueras, Ocata, Cervelló ó Corralet, Perot lo lladre, Jerusalem, Roig, bajada de Cazadors, Bot, Bertrallans, Brosolí, Jaime Giralt, Capellans, Sacristanes y Sta. Ana en la Barceloneta, se anuncia al público á fin de que las personas que hayan de construir cañerías para agua ó gas ó reparar las existentes, aprovechen esta oportunidad para verificarlo y evitar de esta suerte los perjuicios que les irrogaria la ejecucion de la obra despues de renovado el empedrado de las citadas calles. Barcelona 12 de noviembre de 1853.—P. D. del Ilre. Sr. Alcalde C. interino.—Manuel Duran y Bas, secretario.

—Se pone en conocimiento de los acreedores de D. Valentin Navarro, que habiéndose de tratar asuntos de grande interés, los syndicos han acordado celebrar convocatoria el dia 14 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde, en casa del abogado D. José Borrell, sita

Parte religiosa.

SAN MITRIO, MÁRTIR.

Este antiguo Santo padeció su martirio bajo Diocleciano en Aix en Provenza, y es honrado como patrono principal de aquella ciudad. San Gregorio de Tours hace una memoria de él muy honorífica, y Buler hace mención del mismo, si bien expresa no haber alcanzado á él Actas auténticas de este mártir.

Se reza de la octava de San Severo, obispo y mártir, con conmemoración de la Dominica: rito doble y color encarnado.

ESTUDIOS SOBRE LAS VERDADES CRISTIANAS.

ARTICULO XLVI.

El Tribunal de las almas.

El establecimiento del *Tribunal de las almas* tuvo resultados fundamentales para el orden social.

En la antigüedad las penas impuestas por la sociedad fueron consideradas como una parte del culto. El Estado miraba al paciente como á uno de sus miembros á quien debía ofrecer á los dioses para desviar su indignación de la cabeza de todos los demás; para absorber, digámoslo así, en los sufrimientos de algunos hombres la venganza divina. Esta idea dominó principalmente en los países y en las épocas sometidas á un gobierno teocrático, fundado sobre la confusión del poder espiritual y del poder temporal. Todo condenado era dedicado ú ofrecido, *devotus*; y en esta religión de suplicios la pena de muerte que la coronaba se revestía del carácter de un holocausto.

El cristianismo vino á destruir este primer fundamento de las legislaciones penales de la antigüedad, proclamando que el único sacrificio expiatorio era el sacrificio voluntario del Hombre-Dios.

Las penas tenían también otro fundamento en las ideas antiguas, pues eran miradas como una venganza. Cuando un individuo es atacado por otro, su primer movimiento, si su alma no está habituada á regular sus emociones, es el odio á su enemigo. No se limita á mirar por su defensa, á rechazar el *acto* que le amenaza, quiere hacer sufrir á la *persona* de la que este acto procede. Esta propensión instintiva se observa particularmente en el niño en quien son siempre mas sinceras las manifestaciones del hombre interior. Así era pues de las naciones antiguas. Entre aquellos niños robustos en quienes el egoísmo nacional era llevado á tan alto punto, los crímenes que turbaban la seguridad pública escitaban un ardiente resentimiento que se armaba con la cuchilla de la ley para saciarse. Y especialmente en las épocas en que el espíritu teocrático ha cedido algun tanto para dar lugar á una especie de moral civil, es cuando este odioso carácter se ha hecho mas perceptible en las legislaciones. La venganza del hombre se substituyó en ellas á la venganza de los dioses. Se ha visto en nuestros tiempos á este demonio de la venganza volver á entrar en el cuerpo de las leyes, cuando en dias de pagana y siniestra memoria el verdugo ennoblecido recibió el nombre de vengador.

Bajo este segundo respeto el cristianismo conjuró en cierto modo á las legislaciones antiguas. El espíritu de venganza fué prohibido tanto al estado como al individuo, y nació la misericordia social. Y de estos fundamentos sobre los cuales reposaba el código de las penas, uno solo subsistió bajo el imperio de la ley cristiana, como veremos en adelante.

Por estar ocupada la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor con el novenario de las Almas el cuarto domingo de mes, se celebrará hoy la función de la Minerva, cantándose á las diez solemne oficio por la Rda. Comunidad, concluyéndose con la procesión y reserva de Su Divina Majestad. La función de la tarde empezará á las cinco y tres cuartos.

Mañana empiezan los dias de gracias en sufragio de las almas del Purgatorio, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, siendo el orador el Rdo. D. Pedro Nolasco Tenas, Pbro.

Solemnes cultos con que varias socias del Monte-pio de Señoras, fundado en la iglesia

de San Juan de Jerusalem, obsequian hoy domingo á su celestial Patrona. A las diez habrá solemne oficio, con sermón que dirá el Rdo. D. Narciso Puig, Pbro. A las seis se cantará el Santo Rosario, con esplicacion de misterios, en seguida principiará la novena, sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Francisco de Paula Ventalló, Pbro.; concluyendo la función con los gozos de la SSma. Virgen del Patrocinio.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. José Domingo Costa y Borrás, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que cantaren ú oyeren cantar los gozos de la SSma. Virgen del Patrocinio ó que rezaren una Salve á la santa imagen que se venera en dicha iglesia.

La Ilre. y Vble. Congregacion de Ntro. Señor Jesucristo en su Afliccion, establecida en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula, celebrará á las seis y media de esta tarde los ejercicios espirituales de su instituto con esposicion de Su Divina Majestad y sermón que dirá el Rdo. D. Agustin Brasó, Pbro.

En la parroquial iglesia de San Jaime la Congregacion de la Caridad Cristiana á las siete y media de la tarde tendrá sus espirituales ejercicios de costumbre.

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia que fué de Agonizantes, practicará á las seis de la tarde sus espirituales ejercicios acostumbrados, con esposicion del Señor y sermón que dirá el Dr. D. Francisco de Paula Ventalló, Pbro.

D. Jacinto Blanchar y Casas, ¡Falleció! La madre, hermanos, hermano, hermana político y demas parientes suplican á los amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya pasado esquila de convite se sirva acompañarles á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el día 15 de la actual á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel en la Merced.

Parte económica.

Sres. Redactores del *Diario de Barcelona*.

Muy Sres. míos: Sirvanse Vds. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas. —Con fecha del 28 del pasado, apareció en las columnas de su apreciable periódico un escrito firmado por D. Eugenio Clausolles, en el que en vista de cierta manifestacion mia, parece dudar de la certeza de mis palabras cuando digo que «me hallo en el caso de poder aventajar á cuantos establecimientos de bragueros se hallan en esta capital», y como dicho Señor dice que si algun dia *puedo* lograr lo que manifiesto, lo haga público á fin de que él pueda hacerme ver lo contrario; debo contestar, que *ya me hallo en este caso* supuesto que son muchas las personas que han tenido que acudir á mi establecimiento, despues de no encontrar en los demas bragueros que satisficosen las exigencias de sus males.

Las curas hechas por medio de *mis* bragueros son infinitas, y digo *mis* porque estos no son esportados del extranjero; pues desde la primera operacion á la última, de las muchas porque pasa la obra antes de ser braguero, incluso el dar temple á los muelles, todo es obra mia.

Yo no he ido al extranjero á mendigar privilegios de ninguna clase, porque esos títulos todo el mundo sabe lo que son y lo que cuestan. Lo que si prueba algo mas que esos títulos, es el que apesar de los privilegios que posee el Sr. Clausolles, vengán á mí las mas difíciles curaciones con los que no puede toda su habilidad y mérito obtener ningun buen resultado. Hay sugeto que habiendo venido espresamente de veinte ó treinta horas de esta capital para curarse de una hernia, y despues de haber apurado todos los recursos, incluso los bragueros del Sr. Clausolles, pregonaba á altas voces que en esta capital no habia quien supiese hacerle un braguero, cuando le indicaron mi establecimiento como último recurso á su dolencia. Efectivamente, el mal era de peligrosísimo carácter, pero yo logré ponerle en completo alivio y en disposicion de regresar á su pais á los dos dias siguientes, vendiéndole el braguero con condicion de que si no le servia le devolveria su importe (única condicion con que ven lo mis bragueros.)

Como este caso podria presentarle á centenares; pero en honor de la brevedad no me entretendré en ello. Añadiré solamente para dar mayor crédito á mis palabras, la siguiente proposicion al señor Clausolles:

1.^a Sujetarnos ambos á un riguroso exámen ante personas inteligentes en el arte, en el

que ambos debamos comprometernos á empezar y concluir un bragueros de cada clase de los que se fabrican en ambos establecimientos.

2.^a Depositar una cantidad que no baje de mil rs. á fin de entregarlos al que los peritos declaren victoriosos.

3.^a Dado caso de que el premio quede en mi favor, la cantidad será entregada y repartida entre las casas de beneficencia de esta capital.

Si á tal reto artístico se aviene el señor Clausolles, nombrará una persona á su gusto para avistarse conmigo y preparar lo necesario para llevar á cabo nuestro objeto. Concluido el reto, entonces se dará una manifestación á la imprenta, con todas las circunstancias detalladas y el nombre del victorioso para su satisfacción; pero hasta entonces soy de parecer que no se hable mas en público, pues ahora ya este sabe que queda llamado don Eugenio Clausolles á un reto artístico, para hacerle ver de este modo con toda claridad que no hay establecimiento alguno de bragueros que aventaje al mio.

Tal es, señores Redactores, lo que tengo el honor de contestar por medio de su apreciable periódico, quedándome solo el sentimiento de no haberlo podido hacer antes, por estar ausente, y á cuyo regreso me he apresurado á hacerlo.

Sin mas, soy de Vds. con la mayor consideracion A. S. S. Q. S. M. B.—*Tomás Santiosa*, plaza de la Boquería, número 4, cuarto principal.

LIQUIDACION.

Grande y variado surtido de pañuelos de lana de 9 palmos, de 20 á 60 rs. uno; de merino negro de 9/4, á 36 rs. id.; de hilo blanco, de 2 á 6 rs. id.; de pita, de 7 á 14 rs.; delantes de camisa, de 2 á 6 rs.; id. indianas, de 3 á 4, y las modernas á 4 1/2 rs. cana; tela de hilo, á 6 rs. y 3/4, y tomando por piezas á 6 rs. y 1/2 id.; y estrangera de 10 á 12 rs., tomando por piezas; muselinas adamascadas, de 6 á 7 rs. cana; tapabocas de casimir, á 19 rs. uno; camisetas de lana, calicó, percal y otros varios géneros á precios baratísimos. Calle de la Platería, tienda núm. 7, esquina á la plaza del Angel.

EXTRACTO PECTORAL

CONCENTRADO DE MEDULA DE VACA.

Que este jarabe, cuando bien preparado, es un poderoso remedio para las enfermedades de pecho, es una verdad reconocida por todos los médicos de España y sancionada por el público de todas sus provincias. Anunciarlo pues, fuera anunciar una vulgaridad. Mas lo que si debemos hacer público es, que habiéndonos dedicado desde algunos años á su elaboracion por mayor, acabamos de perfeccionar dicho extracto presentándolo doblemente concentrado, á cuyo efecto nos valíamos de un aparato que permite la indispensable circunstancia de poder graduar el calórico á voluntad del operador. El extracto pectoral obtenido por este medio, es mas puro, mas activo, y se conserva mucho mejor que por el antiguo sistema.

Precio 18 rs. frasco, con descuento en los pedidos al por mayor.

Quedan 1000 frascos en depósito.

Los pedidos á D. Magin Ribalta, en la botica de la Estrella, calle de Fernando VII, número 7.

CASA DE CURACION.

CALLE DE LANCASTER, NUMERO 2, PISO 1.º

Los profesores de Medicina y Cirugía que acaban de ponerse al frente de este ya acreditado ESTABLECIMIENTO, dándole un realce tal, que difícilmente podrá hallarse otro que compita con él, ofrecen al público sus servicios para toda clase de afecciones, y en particular para las HERPETICAS y ESPECIALES, cuyas dolencias son curadas con un régimen puramente vegetal.

De día y de noche habrá constantemente en el ESTABLECIMIENTO uno de sus directores, que tendrá una satisfacción en prodigar sus auxilios á las personas que le honren con su confianza.

FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO

Y OTRAS PIEZAS, DE JOSÉ MESTRES,

Calle de Petritxol, número 2.



En dicho establecimiento hay un depósito muy bien surtido de camas de todas dimensiones con bastante variación de dibujos, tanto bruñidas como enbarnizadas.

Los precios de todos los útiles que se construyen con la misma solidez y elegancia que tiene acreditada, son tan equitativos, cual nunca jamás se han visto.

IDIOMAS, INGLES Y FRANCES.

Antonio Soler, que ha sido profesor de lenguas en Lóndres, París, Nueva York, Habana y Veracruz, y director del colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe, en la ciudad de Orizava (República mejicana), acaba de llegar á esta ciudad con el objeto de fijar su residencia en ella, y tiene el honor de participar á la respetable juventud barcelonesa que se compromete en enseñar á leer, escribir y obtener una conversacion familiar en los idiomas arriba indicados, á los sujetos que poseen la lengua latina dentro seis meses.

Estipulación 4 rs. vn. por una hora de leccion.—Calle Carabassa, núm. 6, piso 2.º

ESPOSICION Y VENTA DE GÉNEROS,

calle de Jaime 1.º, núm. 5, piso primero.

Paños negros y de color, á 8, 9, 10, 11 y 12 rs. palmo. — Castores y edredones, á 11 12 y 13 rs. palmo. — Patenes de lana, á 42, 50, 60, 80 y 90 rs. corte. — Pañete para talmas, á 9, 10 y 13 rs. palmo. — Tartanes, á 24, 26, 28, 30 y 36 rs. cana. — Felpas de seda para chalecos, á 80 y 90 rs. corte. — Chalecos de lana, á 10, 12, 20, 24 y 34 rs. corte.

Hay además un gran surtido de artículos de novedad y de paños extranjeros

1

DIETAS.

Una de 100 qq. carbon encina, á 4 rs. 8 mrs. la arroba, en el barco de Juan Bos. Otra de 66 id. á 4 rs. 8 mrs. id., en el barco de José Sicars. Una de 30 id. id., á 4 rs. 8 mrs., otra 50 id. arranque, á 3 rs. 22 mrs.; ambas en el barco de Jaime Macaya. Una de 33 id. encina, á 4 rs. 8 mrs.; otra de 33 id. arranque, á 3 rs. 22 mrs.; ambas en el barco de Poncio Lloberas. Otra de 50 id. encina, á 4 rs. 8 mrs., en el barco de Juan Roldós. Otra de 366 id. romano, á 4 rs. 8 mrs., en el barco de Fortunato Marchiani.

LIBROS.

R. P. MARTINI BECANI

SOCIETATIS JESU THEOLOGI

ANALOGIA

VETERIS AC NOVI TESTAMENTI

in qua primum status veteris, deinde consensus proportio et conspiratio illius

cum novo explicatur.

CUM TRIPLICI INDICE

uno capitum, altero quæstionum, tertio autem rerum et verborum.

Obra utilísima á todo eclesiástico, reimpresa con el competente permiso del Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis, y revisada por un sacerdote destinado al efecto por dicho prelado.

Esta obra constará de un tomo de unas 450 páginas, dividido en 7 entregas de 64 páginas, al mismo precio de 2 reales la entrega en Barcelona, y 2 y medio fuera de ella; publicándose una entrega cada quince días.

Se suscribe y reparte la primera entrega en casa los herederos de la viuda Pla, calle de Cotoners; Verdager, en la Rambla; Subirana, plaza de S. Jaime; Cerdá, plaza del Angel; Font, bajada de la Cárcel.

13

PELAYO.—HOY SE REPARTEN A LOS SEÑORES suscriptores las entregas 2.ª y 3.ª de esta interesante novela histórica adornada con láminas finas á dos tintas. Se suscribe en la calle de la Enseñanza, n.º 6, entresuelo.

13

MUSICA DE DON FRANCISCO ANDREVI.

Tratado teórico-práctico de armonía y composición, con la aprobación del señor director del Conservatorio de música y declamación de Francia, el Sr. Auber.

Stabat Mater á cuatro y coros ad libitum, con acompañamiento de órgano ó piano, ó bien con orquesta.

Colección de motetes: Contiene Regina celi á 3. Letania á 3 alternando con el pueblo. Veni creator, á 3. O salutaris hostia, solo. Salve Regina, solo. Himno á Nuestra Señora ó gloriosa domina, duo y coro. Se hallará en la Librería de Lluch,

calle de la Librería, núm. 28, y en casa Bernareggi, calle Ancha, núm. 32.

7

AVISOS.

ACEITE DE VALPARAISO.

Esta tan celebrada producción, que conserva hace crecer é impide la caída del cabello, el mas precioso adorno de ambos sexos, ha producido admirables efectos, como pueden atestiguarlo sus muchos consumidores. Tiempo ha que se carecía en Barcelona de tan celebrado aceite, del cual se ha recibido una remesa considerable que se expone en la quincallería de la Novedad, calle de Fernando VII, núm. 23, y en la tienda de quincallería de Damian Vives, esquina á la carnicería, en Mataró. — Precio de una botella 10 reales.

7

EN LA CALLE DE SAN PABLO, CASA DE BAÑOS, darán razon de una persona de toda confianza para acompañar algun impedido ú otra ocupacion análoga.

7

DON CARLOS KOTH,

CIRUJANO-DENTISTA.

Continúa admitiendo consultas desde las once hasta las tres, todos los días, exceptuando los domingos (á no ser con previo aviso.) Rambla número 9, piso principal, cerca de la Puerta de Isabel II.

9

D. ANTONIO APPIGNANI,

cirujano y dentista

aprobado por el Colegio de medicina y cirugía de Barcelona, é incorporado por la Real Universidad de la Habana. — Ofrece á sus amigos y parroquianos y á este respetable público, su nueva habitación, Rambla de Capuchinos, núm. 23, piso 1.º, al lado del cordonero y de la famosa tienda nueva de limpia-botas del señor Bernabé, situada casi enfrente de la fonda del Oriente.

7

SE CEDERA UNA SALA CON ALCABA MUY CLARA y espaciosa á uno ó dos sujetos de carácter, cuidando de su manutención si gustan. En la calle del Hospital, n.º 94, piso 3.º

13

COLEGIO BRITANICO DE SALUD.

Los sub-agentes farmacéuticos autorizados para la venta de las legítimas píldoras de Morison, son: En Villanueva, don Magin Pujol. En Tarragona, don Tomás Cuchi. En Pons, don Ramon Andreu. — El agente general del Colegio británico de salud de Londres. — Alejandro Miret.

9

EL TINTORERO QUITA-MANCHAS QUE ACABA de llegar de Francia, manifiesta al público que ha puesto un establecimiento de los mejores que se conocen en Lion y Rueans, para tener toda clase

de tejidos de merinos, lana, seda, algodón, levitas, capas, con el brillo de nuevo: se da el negro en frío a los tejidos. Igualmente quita toda clase de manchas sin alterar el color. Las personas que gusten honrarle, le encontrarán en la calle de San Pablo n.º 18. 3

SE NECESITAN DOS APRENDICES PARA EL OFICIO de dorador. Informarán en la calle de la Puerta-Ferrisa, número 18, piso segundo. 9

VENVAS.

HAY UNAS CUANTAS CANAS DE PAÑO FINO azul turquí, á precio equitativo y un sobretodo de baragan impermeable. Rambla de Sta. Mónica, n.º 2, entresuelo. 13

BOMBA EN VENTA.—EN LA CALLE DE CODOLS, n.º 12, tienda, darán razon de una de dos cuerpos, de las que sacan mas agua, con su correspondiente motor (vulgo bojil) todo de hierro, la que se dará por un precio módico. Advirtiéndose que en caso que convenga se podrá ver funcionar. 13

SANGUIJUELAS ASEGURADAS.—SE VENDEN A 4 cuartos una aplicadas á domicilio, y á 9 y 11 pesetas el ciento, en los dos verdaderos y únicos depósitos en la Rambla de Sta. Mónica, n.º 11, y en la calle del Vidrio, n.º 8. 13

CAJITAS DE FOSFOROS DE CERILLAS DE MARSELLA. Gran rebaja de dichas cajitas. Las de tres cuartos á dos y medio, y las de dos á uno y medio. Único depósito en Barcelona, calle del Hospital, tienda de cerería, n.º 39, esquina al ex-arco de S. Agustín. 13

EN LA CALLE DE LA MERCED, N.º 31, PISO 2.º fabrica de bordados, se venden por casualidad hojas para tundosa anchas y circulares de varias dimensiones, á precios muy baratos. 13

DEBIENDO AUSENTARSE DE ESTA CIUDAD UNA familia que tiene su casa completamente amueblada, desea vender todos sus efectos que han servido tan solo dos meses: las personas que quieran entrar en su ajuste pueden pasar de doce á cuatro de la tarde, á la casa llamada de Baccardi, Rambla del Centro, núm. 37, piso tercero, núm. 3. 7

CAMPOS ELISEOS.

Concierto instrumental por la banda militar del regimiento de Castilla.

Hoy domingo á las 12 1/2 (si el tiempo no lo impide) se ejecutará por la citada música un brillante concierto compuesto de las piezas del siguiente

PROGRAMA.

Primera parte.—Sinfonía de Fra diavolo, maestro Auber.—Introducción de la ópera Luisa Miller, maestro Verdi.—Duo de tiple y tenor de la ópera española, el Dominó azul, maestro Arrieta.—Final del segundo acto de la ópera Il Profeta, maestro Meyerbeer.

Segunda parte.—Sinfonía la Giralda, maestro Adara.—Duo de tiple y tenor de la ópera Masnadieri, maestro Verdi.—Final del segundo acto de la ópera española el Dominó azul, maestro Arrieta.—Wals la Gran Bretaña, por Labitzky.

Entrada 2 rs.

Por la tarde habrá baile público en el elegante salón circular.

Habiendo solicitado varios jóvenes aficionados que los bailes que se dan por las tardes de los días festivos tengan mas larga duracion, la Direccion á fin de complacerlos, así como á la numerosa y escogida concurrencia de todas las clases de la sociedad que á ellos asiste, ha dispuesto que se empiece á las 3, y se concluya á las 8 de la noche.

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, N.º 3, confitería de Martí, acaba de llegar una partida de partida de manteca de Gijón, id. de Hamburgo y quesos de bola legítimos de Holanda, todo de superior calidad, y se vende á precios módicos. 13

TALLER DE ENCUADERNACIONES: CALLE DE Copons, núm. 7. Gran barato de libros por algunos días.—Acaba de recibirse un gran surtido de libros que se mal venden al 30, 60, 70, y 80 p. % baja segun las obras y la importancia de la compra. El catalogo se reparte gratis. 11

SE VENDERAN O ESTABLECERAN A CENSO DE seis á siete mojadadas de tierra, plantada de viña, situada en la montaña de Monjuich. Informarán en la calle del Hospital, núm. 137, piso principal, de dos á cuatro de la tarde. 12

ALQUILERES.

EN LA CALLE DEL AMARGOS, N.º 9, EXISTE UN primer piso con jardín para alquilar, que tiene tres cuartos con alcoba. En la tienda darán razon. 13

EN LA CALLE DE LAS SITJAS, CASA NUEVA, n.º 3, entrando por la plaza del Buensuceso, hay un piso 2.º muy capaz para alquilar; tiene tres salas con alcoba con sus correspondientes vidrieras, una sala separada de recibio, despacho y demás necesario: el carpintero de enfrente de dicha casa tiene las llaves. 12

PERDIDAS.

EL QUE TENGA EN SU PODER UN PERRO PERDIGUERO que llevaba bosal con el nombre de su dueño y con manchas grandes de color de castaña y otras señas que se darán, que lo devuelva á Joaquín Bosch, calle de S. Ramon, n.º 22, piso 1.º, que se gratificará. 13

HALLAZGOS.

LA PERSONA QUE A ULTIMOS DE JULIO DEL corriente año hubiese perdido un abonaré ó billete de calderilla; si deja en escrito las señas mas esenciales de dicho abonaré: como son, la serie á que pertenece, el número que tiene y la cantidad que representa, en la tienda de zapatero de José Pons, en la calle dels Archs de esta ciudad, se le devolverá gratis el referido abonaré ó billete de calderilla. 13

Los concurrentes al establecimiento podrán tomar parte en el baile sin satisfacer cantidad alguna. Para mayor comodidad del público estarán abiertas las dos puertas, así para la entrada como para la salida.

Entrada general 2 rs.

NOVISIMO POLI-ESTEREOSCOPO BINOCULAR ANIMADO DEL SR. DALMAU.

Se han variado las vistas de este interesante espectáculo cuyo maravilloso efecto tanto sorprende y admira á los espectadores, siendo la ilusion tan completa que nada deja que desear. Está de manifiesto todos los dias hasta las nueve de la noche. Entrada 2 reales. Rambla del centro, frente al Liceo.

Sigue de manifiesto en el propio local el gran Biorama panóptico de doble efecto, con numerosas y sorprendentes vistas del pais y estrangeras. Entrada 1 real.

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 12 dias del mes de noviembre del año 1853.

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres.....	51 ds. 30 cs.	ds. cs.			
Paris.....			5 fs. 26 c.		Por un peso fuer-
Marsella.....			fs. c.		te.
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid...	3/4	% daño.	Alicante...	par	
Cádiz.....	3/4	% id.	Valencia...	par	
Sevilla.....	3/4	% id.	Zaragoza...	3/4	% daño.
Málaga...	1/8	% beneficio.	Coruña....	3/4	% id.
Granada...	7/8	% daño.	Valladolid		
Bilbao...			Tarragona	1/8	% id.
Santander			Reus.....	1/8	% id.
Murcia....					

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. c.	de 41 9/16 á 41 11/16 p. c.	valor sobre el Nl.
Títulos del 3 p. c. diferido.	de 21 7/8 á 22	id. id.
Billetes de calderilla series B. y C.	de 98 á 98 1/2	id. id.

ACCIONES.

	Capital	Desembolsado	Observaciones
Banco de Barcelona.	4000 rs.	25 p. c.	57 1/2 á 58 % v. s. el m.
Camino de hierro de Mataró.	2000 id.	Todo.	117 1/4 á 117 1/2 id. id.
Id. del Centro, seccion de Martorell.	2000 id.	20 id.	21 1/2 á 21 3/4 id. id.
Id. del Grao de Valencia á Játiva.	2000 id.	50 id.	53 1/4 á 53 1/2 id. id.
Compañia catalana general de Seguros.	5000 id.	6 id.	19 1/8 á 19 1/4 id. id.
Espana Industrial.	2000 id.	Todo.	117 1/2 á 117 3/4 id. id.
Iberica.	2000 id.	6 id.	13 7/8 á 14 id. id.

BARCELONA 12 DE NOVIEMBRE.

Apesar de que la estacion de invierno va adelantando y que en esta época del año suelen activarse las operaciones con ciertos artículos hasta mediados del mes próximo, este año solo cobran impulso en nuestro mercado los cereales y callos, por lo visto hasta aqui, pues los algodones, sea que haya deseos de saber cual sea la importacion y la calidad de los nuevos solo dan hasta ahora por resultado mucha calma é insignificante variacion en los precios. Lo mismo podria decirse de los frutos coloniales, escepto el café, regularmente porque no hay esperanzas de próximos arribos directos, pero esto mismo solia en otro tiempo ser motivo para animar á los compradores. Es verdad que las existencias tampoco abundan, generalmente hablando, y que las entradas no son sino regulares, pero por lo comun, de algun tiempo á esta parte, el aspecto del mercado, considerado en globo, no ofrece movimiento ni animacion que como en otras épocas halague é infunda confianzas para el porvenir. Será sin duda efecto de la expectativa en que todo el mundo se halla.

ALGODONES.—Las últimas noticias de los Estados Unidos, como es sabido, eran poco favorables al artículo, y las recibidas posteriormente de Liverpool tampoco han sido de naturaleza á mejorar su situación las que como tiempo hace venimos diciendo, es de continua calma, haciéndose las transacciones en pequeñas partidas, limitadas todas al consumo y á los precios siempre anteriormente avisados. Sin embargo, se nos ha asegurado que unas 300 balas de Nueva Orleans habían sido vendidas y repartidas después entre varios consumidores, y que el límite pagado no llegaba á 18 1/4 pesos seacillos quintal; y 400 balas de igual procedencia sabemos se han realizado á 18 1/8. Pernambuco 20 1/2 á 24; Marañon 18 3/4; Charleston 17 1/4; Móvil 18 á 18 1/8.

AZUCARES.—En bastante calma ha corrido este dulce en la presente semana, pues no ha transpirado haberse realizado partida alguna de las que hay existentes, diciéndose no obstante, que una, algo regular, procedente de Cienfuegos, calidad no muy buena, había hallado colocación, mas no se ha indicado precio alguno y por ello casi dudamos sea cierta esta venta. El blanco de la Habana en depósito está de 10 á 11 1/2 libras quintal, y el quebrado de 8 á 9; de Cuba blanco de 9 á 9 1/2 y quebrado de 7 3/4 á 8 1/4.

ALMENDRA.—Lo mismo la de Esperanza que la de Mallorca están encalmadas, no ofreciendo con este motivo interés apreciable las ventas que se efectúan, sosteniendo con todo la primera los precios de 27 á 27 1/2 libras y la segunda de 24 á 24 1/2 libras quintal.

ACEITES.—Con apariencias de subida se han presentado en la semana que fine, colocándose algunas pequeñas partidas del de Andalucía de 33 1/4 á 33 1/2 sueldos cuartal con poca demanda, estando el lampante de Tortosa solicitado y escaso de 35 3/4 á 36 sueldos y el bajo de Sevilla sin ventas de 32 á 33 sueldos. De Málaga no hay, y es de suponer que siendo bueno lograría igual favor que el de Sevilla. Los arribos, no pasan de ser regulares y la firmeza de los precios consignados, solo la podemos atribuir al sostenimiento que manifiestan de las principales plazas del Reino, donde escasean algun tanto las entradas tiempo hace.

ARROZ.—Con apariencias de subida ha corrido la semana, vendiéndose algunas partidas, aunque no muy notables, de 19 á 21 pesetas quintal, según clase. Los arribos son regulares apenas y las existencias no sobran. La demanda es poco menos que regular.

BACALAO.—Encalmado; las existencias son regulares, y los precios de 25 á 25 1/2 pesetas quintal por el de Noruega se sostienen bastante bien. Según cartas de este punto de 7 del mes pasado los precios del bacalao estaban de subida á consecuencia de no haber en primeras manos mas que una corta cantidad de vogs, y pedían 1 «especie» y 3 «escalines» por el vog de primera, 117 escalines por el mezclado y 108 por segunda y tercera.

Los buques despachados allí en toda la temporada, eran 32, los que esportaron 100 mil vogs para el norte de España, 70 mil para Cataluña, 20 mil para América y 20 mil para Portugal, haciendo todo una esportación de 220 mil vogs.

CUEROS.—Poca cosa podemos añadir á lo que dijimos de este renglon la semana pasada, pues su aspecto no ha casi variado. Con todo se han vendido en estos últimos días unos 1400 cueros de Buenos-Aires, de peso unas 23 libras, según se nos ha asegurado, al precio de 32 libras catalanas el quintal.—Las existencias pues continúan siendo cortas.—En los mercados extranjeros, siguen, con poca diferencia, la misma situación, careciendo de avisos, de esperanzas de próximos arribos directos de los puntos productores.

CANELA.—Abundante lo mismo la procedente de Holanda que la de China. Las ventas son limitadas por no ser mucha la demanda, y los precios fijados ayer por el Colegio de corredores no ofrecen grandes alternativas.

CACAOS.—También es bastante escasa la existencia de este fruto, del cual parece se han vendido algunas partidas, recibidas de Cuba, componiendo juntas unos 150 sacos, á los límites de 3 1/4 sueldos por libra. Nada absolutamente ha ocurrido con los cacaos de Caracas ni de otras procedencias, no revelándose siquiera síntomas de próximo movimiento por ahora ni de que las entradas hayan de mejorar pronto el abasto actual.—Tampoco ofrecen interés alguno las cartas llegadas del extranjero referentes á este artículo.

CAÑAMO.—Falta por completo, lo mismo el de Bolivia, que el de Ancona y de la Vega de Granada. Escusado es decir que no se han hecho transacciones, pues ni tan siquiera hay precios establecidos que sean conocidos.

CAFÉS.—Como tiempo hace sucede y hemos manifestado mucho antes de ahora, están muy sostenidos en los precios establecidos, siendo además bastante solicitados y sumamente escasos en primeras manos, con cuya circunstancia son cortas las operaciones y es factible continúen siéndolo hasta que mejore la importación, pues es casi nula en la actualidad.—La tendencia de los mercados del Norte de Europa es algo mas favorable al artículo y los precios se presentan en todos ellos con visos de mejora, cuanto mas adelanta la estación.

CERA.—Nada, que sepamos, ha ocurrido con este artículo; pocas ventas por escasez de pedidos; no abundan las existencias y son muy cortos los arribos. Los precios establecidos tiempo atrás no han sufrido variación alguna sensible.

HARINAS.—Continúan siendo objeto de bastante solicitud, habiéndose detallado durante la semana que concluye tres cargos con marcas la 21, la 7.^a y Calahorra al precio conocido de 22 1/2 pesetas quintal. Muy poca hay ya en el muelle y por alguna partida que allí queda todavía pretenden sus dueños 23 pesetas, pero no sabemos haya sido admitido este límite por los compradores. Además las existencias son cortas y si no aumentan los arribos y continua la demanda, casi fabulosa, en Santander, es probable se fije pronto este último precio y hasta que mejore a medida que vayan sintiéndose algunas necesidades.

LANAS.—De subida y sin existencias, pues como es sabido la mayor parte de los arribos llegan directamente a los consumidores. Con esta circunstancia se hacen pocas transacciones en la plaza, para que podamos reproducirlas.

TRIGOS.—Estraordinariamente sostenidos en general y algo solicitados. El candeal de Alicante ha continuado vendiéndose a 19 pesetas cuartera, y varias partidas de Mahon han logrado generalmente 21 pesetas. Ya es sabido que los de esta procedencia son este año muy superiores a los de aquella, por lo que no se debe estrañar la grande diferencia de valor que media del uno al otro. Trigo de Aragon 16 1/2 a 17; de Santander 18 1/2 a 19; mezclilla de Sevilla 17 1/2 a 18 1/2; de id. fuerte 19 a 20.

VINOS Y AGUARDIENTES.—De alza y quien sabe cuando pararán de propender a ella. Las jerezanas se pagan ya de 118 a 119 duros pipa, aunque con pocas operaciones en la actualidad, y el vino de Villanueva y Sitjes para América a 30 duros. Este movimiento de subida no solo se siente en esta sino que tambien en las demas plazas del Reino y estrangeras.—J. S.

Escriben de Puerto-Cabello el 8 de octubre último que los frutos de exportacion escasean en extremo en aquella plaza, y que los precios del artículo café deberán de establecerse en grande alza, atendidas las últimas noticias de Europa. Los demas artículos son igualmente muy caros; los algodones y cueros valen 12 1/2; los cacaos y añiles faltan por completo.

De Puerto-Rico avisan el 17 de octubre por conducto del «Magdalena» que llovía constantemente desde primero de mes, por lo que eran limitadas las operaciones con el azúcar. Los cursos de este fruto variaban de 2 1/2 a 3 1/2 por las clases buenas. La recoleccion continuaba, creyéndose que poca cosa se haría hasta últimos de enero, época de la nueva cosecha, la cual se presenta bajo excelentes condiciones.

Leemos en el «Boletín de Comercio de Santander.»

Santander 7 de noviembre.

Harinas de primera. El lunes 31 del próximo pasado, continuaron en gran escala las ventas de este polvo con notable alza sobre nuestras cotizaciones anteriores, pues de 21 1/4 y 21 1/2 rs. arroba a que se hicieron las primeras transacciones, se elevaron en aquel mismo día a 22. Alarmados los tenedores del empeño con que se solicitaban, se retrajeron a las pocas horas de adquirir nuevos compromisos a este último precio, subiendo sus pretensiones hasta 22 1/2 y 23, segun el mas ó menos tiempo fijado para la entrega: esto ocasionó la retirada de los especuladores, quienes se mantienen desde entonces a la expectativa con la esperanza, ya de que aquellos modifiquen sus exigencias, ó ya de que nuevos avisos del extranjero, den lugar a pagárselas como desean, con probabilidades de lucrar en ellas. A consecuencia de lo que llevamos espuesto, las transacciones han quedado bastante encalmadas en la actualidad, pues alguna que otra que se ha verificado posteriormente, no tiene otro objeto que remediar necesidades perentorias que no permiten demorar su cumplimiento. Las realizadas en la presente semana segun han llegado a nuestro conocimiento, ascienden próximamente a 156,000 arrobas: el lunes, 15,000 marca La 30, para diciembre a 21 1/2; 12,000 de la misma marca, para enero, a 21 1/4; 20,000 Palentina para diciembre y enero, a 21 1/2, 15,000 Torre y bandera, para diciembre, a 21 3/4; 12,000 dos banderas, para id., a 22; 20,000 Portolín, para id., a 22; 29,000 Calahorra y Palentina, para id., a 22; 8,000 Serron, para este mes, a 22, y 8,000 Villela, para enero a 21; el martes, 5 a 6,000 La 30, disponibles, a 23; y el miércoles, 11,000 Dos banderas, para el corriente mes, a 22 1/2. Hoy sostienen todavía sus pretensiones los tenedores, solicitando 23 1/2 a 24, por las disponibles, 23 para fin de mes, y 22 1/2 para diciembre y enero.

SEGUNDAS.—Estas clases han sido sumamente pretendidas en la semana con notable m e

jora en los precios, vendiéndose varias partidas de la superior á 20 rs. arroba. Las existencias que se encuentran disponibles en la actualidad ascienden á muy corta cantidad.

TERCERAS.—También han experimentado considerable alza sobre nuestras cotizaciones anteriores, habiéndose realizado las buenas clases de 17 1/2 á 18 rs. arroba.

Vigia de Cádiz del 4 de noviembre.—Mist. esp. S. Cayetano, Moreno, de Ayamonte, con sardinas prensadas y otros efectos. Entró ayer.—Han entrado los buques siguientes: Berg. gol. ing. Marchioness of Bute, Orfeur, de Algeciras, con hierro y vino. Mist. esp. Amalia, Camoyan, de Gibraltar, con mercancías. Mist. esp. Cazador, Mesa, de Almería, con esparteria y otros efectos. Laudes: San Benito, Lloret, de Torre Vieja, con pimiento molido y otros efectos. San Vicente, Lubedo, de Adra, con arroz y otros efectos. La Flora, Domingo, de Valencia, con id. Todos esp.—Ocurrencias al mar. Anoche baró en el muelle de la Puerta de Sevilla un mist., que á pleamar de hoy se ha puesto á flote. Entrará esta noche un bergantin-gol. de presencia ingl. del O. Al ONO. se descubre una frag. ó berg. Hacen rumbo al Estrecho una frag. un berg. y dos gol.—Han salido. Anoche el vap. fran. Isabelle, Gabriel, para Marsella, con escala en Gibraltar y otros puntos.

Vientos que han reinado hoy.—Al Orto. SSO. fresquito, nublado y alguna cerrazón. A las doce. SO algo fresquito, nubes y al sud chubascos. Al ocaso. SO. fresquito, bruma y nubes.

Estracto del Lloyd del 7 de noviembre.

A Gravesend.—Día 6 noviembre. Matchless, c. Duque, para Barcelona.
De Liverpool.—Día 5 noviembre. Jóven Dolores, c. Moneyman, para Geelong-Perla, c. Andicochea, para Manila.

A Amberes.—Día 3 de noviembre. Josefina, c. Larrinaga, para la Habana.
A Santa Cruz de Tenerife.—Día 10 de octubre. Fernando el Católico, c. Alvargonzalez de Cádiz y salió para la Habana.

A Santa Cruz de Tenerife.—Día 7 de octubre. Dos de agosto, c. Mandillo, para la Habana, y Guancho, c. Padron, para id.

A Montevideo.—Día 3 setiembre. Lindo, c. N., de Rio-Janeiro.—5. Dulce Nombre de Jesus, c. N., de Liverpool.—6. Ceres, c. N., de id.—Triton, c. N., de Nueva Catalina.—21. María Eugenia, c. N., de Nueva-York.—25 Amalia, c. N., de Cádiz.

De Montevideo.—Día 2 de setiembre. Carlos Habanero, c. N., para Amberes.—4 Matilde, c. N., para Ioglaterra.—22. Encantadora, c. N., para Pernambuco.—27. Comercio, c. N., para Marsella.

A Rio-Janeiro.—Día 14 setiembre. Monarca, c. Pagés, de Barcelona y salió el 21 para Montevideo.

De Rio Janeiro.—Día 24 setiembre.—Leon, c. Aguirre, para Santos y Rio de la Plata.—26. Miguel, c. Serra, para el Rio de la Plata.—30. San Miguel, c. Ventosa, para id.—4 octubre. Enrique, c. Barceló, para Barcelona.—6. Linda, c. Villa, para Pernambuco.—y Eduardo, c. Sala, para Falmouth.

A la Habana.—Día 11 octubre. Fortuna, c. Casals, de Málaga.—12 Deniense, c. Graner de Cardiff.—14. Ana, c. Sensat, de Málaga.—Nemesia, c. Pereira, de Santander.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES.

El vapor frances Pericles, capitán J. Boucher saldrá de este puerto para Marsella, el día 21 del corriente á las seis de la tarde; admitiendo cargo y pasajeros.

Se despacha por los señores Ortembach y C.^a, calle de Avilés, núm. 29. 12

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 13 del presente mes de noviembre, á las 10 de la mañana, el vapor Pelayo, de 800 toneladas y máquina de hélice de 200 caballos, su capitán don F. Gibert; admitiendo toda clase de carga y pasajeros en sus lujosas y espaciosas camarás. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, n.º 9. 3

PARA MATANZAS.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la muy ve-

lera y acreditada fragata Resolución, nuevamente forrada en cobre, su capitán don Pablo Fabregas. Admite cargo á fletes y pasajeros. Se despacha en la calle de Rosich, núm. 4; cuarto principal. 13

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines de este mes el bergantin Comercio, su capitán D. M. Carafi; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, núm. 2. 1

PARA ROUAN.

Saldrá de este puerto el vapor francés de hélice Isabel, su capitán Mr. Simon Gabriel, el día 16 del corriente á las diez de la mañana, con escala en Valencia, Cartagena, Málaga, Gibraltar, Cádiz y Lisboa; admitiendo carga para Lisboa y Rouan, y pasajeros para toda la línea. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, núm. 9. 1

PARA PUERTO RICO.

Saldrá a mediados del presente la polacra Decidida, al mando de su capitán D. Juan Sanjuán, para cuyo punto admite carga a flete y pasajeros, a quienes ofrece el trato mas esmerado. Se despacha en la calle de Mercaderes, núm. 14. 1

PARA LA HABANA Y MATANZAS.

Saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente la fragata Antonieta, su capitán D. Cayetano Solá; admite carga a fletes y pasajeros, a quienes se ofrecen las espaciosas camaras y el buen trato que tiene acreditado. Al propio tiempo podrá presentarse algun capellan que se encuentre en disposición de embarcarse en dicho buque. Lo despacha D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaderes, núm. 35. 12

PARA TRINIDAD Y CIENFUEGOS.

Del 20 al 25 del corriente mes saldrá la polacra Teresa, nueva de primer viaje, su capitán D. Jaime Basigó, para cuyos puntos solo se admiten pasajeros. La despachan los señores Gibert y C.^a, calle de Cristina, núm. 13. 12

PARA NUEVITAS.

Saldrá a últimos del corriente mes el bergantín español Eduardo, su capitán D. Juan Gelpi; admite carga y pasajeros, para los cuales tiene una excelente cámara. Se despacha en el almacén de la Espartería, núm. 6. 7

PARA CIENFUEGOS.

Saldrá a últimos del presente mes sin falta la polacra Joven Modesta, forrada y claveteada en cobre, su capitán D. Jaime Casas. Admite solo pasajeros a los que ofrece el mas esmerado trato. Para el ajuste conferirse con D. Buenaventura Solá y Amat, frente la fuente de la Aduana. 12

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante y Alcañes en 15 d. laud S. Juan, de 19 t., p. Jacinto Mir, con 300 fanegas trigo a los señores Font y Rindor.

De id. y Tarragona en 11 laud Bautista, de 24 t., p. Juan Bautista Buch, con 400 fanegas trigo a Don José María Serra.

De id. en id. en 7 d. laud José, de 24 t., p. Francisco Sampere, con 200 fanegas trigo y 250 de cebada a D. José María Serra.

De Nueva-Orleans y Vigo en 78 d. corbeta Osiris, de 235 t., c. D. Pablo Roca, con 2 cajas relojes, 1200 duelas y 5 balas algodón a los señores Garriga y Baldiris, 207 id. a los señores Guille hermanos y 240 id. a los señores Serra y Parladé.—Ha tenido entrada por Sanidad a las tres de la tarde.

De Alicante y Tarragona en 8 d. polacra Carmen, de 43 t., c. D. Antonio Gasan, con 1100 fanegas trigo a D. Domingo Miralles, 206 a. laton, quincalla y zinc a D. Agustín Fargas, 64 de laton a D. Valentin Badia, 10 id. a D. Luis Ramoneda, 40 qq. higos y 40 de cáscara de granada a D. B. Solá y Amat, 3 fardos paños a D. José Soler y 260 mochilas a D. Francisco Coll.

Ademas 3 buques de la costa de este Principado con 75 pipas vino y 160 barriles almendra trasbordó, 22 sacos sémola a los señores Gibert y C.^a, y lastre.

Idem sarda.

De Porto-Ferrajo, Salina, Génova y Marsella en 37 d. bombardita Santa Chiara, de 62 t., c. Lazzaro Testa, con 330 somes carbon y 700 duelas a D. José Sagás.—Ha tenido entrada por Sanidad a las siete y media de la mañana.

VIENTOS.

A las 12 de la noche.

Al amanecer.

A las 12 del día.

E. flojo.

E. calmoso.

E. flojo.

Despachadas el día 12.

Vapor español Pelayo, c. D. J. Gibert, para Cádiz con efectos de tránsito. — Fragata Buenaventura, c. D. Gerónimo Millet, para Nueva-Orleans con vino y avellana. — Bergantín-goleta Restaurador, c. D. José Posada, para Mastaganen en lastre. — Pailebot No fué vencido, c. D. F. Urgell, para la Habana con vino, harina, obra de barro y otros efectos. — Laud Joven Irene, p. M. Costa, para Alicante en lastre. — Idem Soledad, p. B. Sorá, para Ibiza en id. — Idem Halcon, p. P. Pons, para Palma en id. — Id. Fortuna, p. Rafael Matas, para id. en id. — Corbeta inglesa Aspaña, c. Thomas Otton, para Sipa en id. — Ademas 4 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

LINEA DEL BRASIL.

PARA MALAGA, LISBOA, TENERIFE, FERNAMBUCO Y BAHIA.

Saldrá de este puerto del 20 al 30 del corriente, a las 4 de la tarde, el vapor de hélice Avenir, de 1300 toneladas y 330 caballos; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, núm. 9. 7

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a mediados de este mes el bergantín Bravo, nuevo de primer viaje; para cuyo punto admite solo pasajeros en sus cómodas y espaciosas camaras. Su capitán D. Daniel Maury, ofrece el mas esmerado trato. Lo despachan en la calle de la Plata, n.º 4, piso primero. 13

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 15 del presente, a las 2 de la tarde, el vapor español de hélice Tharsis, de 800 toneladas y máquina de 200 caballos, capitán don Francisco Mercader; admitiendo toda clase de carga y pasajeros en sus lujosas camaras. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, n.º 9. 3

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 18 del corriente, a las 9 de la mañana, el vapor español Barcino; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina a la plaza de San Sebastian, n.º 46, piso principal. 3

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente a las 2 de la tarde el vapor Elba, su capitán Mr. Vahette; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, núm. 9. 11

Correo de Madrid del 9 de noviembre de 1858.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Habiendo regresado á esta corte el Marqués de Molins, Vengo en mandar que vuelva á encargarse del Ministerio de Marina; cesando en el desempeño interino del mismo D. Agustín Esteban Collantes, Ministro de Fomento, y quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha servido.

Dado en Palacio á ocho de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Luis José Sartorius.

Por Reales decretos de 28 de octubre último S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado jubilar á D. Juan Antonio Mujica, Tesorero general de ejército y Hacienda de la Habana; y nombrar para este cargo á D. Mariano Adriaenssens, Contador de la Administracion general de Rentas marítimas de la misma capital.

Por otro de igual fecha ha sido nombrado Contador de la Administracion general de Rentas marítimas de la Habana D. José Maria Clairac, Tesorero que es de la misma dependencia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

Considerando la necesidad de que en el Ministerio de la Guerra se tenga siempre un conocimiento exacto del estado en que se hallen los diferentes cuerpos é institutos que componen el ejército, así en lo que concierne á su personal como á su material, para poder aplicar el oportuno remedio á las faltas de cualquier género que se observen, con el fin de ir perfeccionando progresivamente todo lo que constituye el ramo de guerra, y para formar una justa apreciación de los individuos militares, segun su mérito y servicios, únicas circunstancias que han de dar derecho á los adelantos en la carrera, conforme con lo que me ha espuesto el Ministro de la Guerra, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todo el personal y material del ejército será revistado anualmente para dar cuenta al Ministerio de la Guerra del estado en que se encuentra.

Art. 2.º Empezarán las revistas el día 1.º de setiembre, y terminarán oportunamente, á fin de que los trabajos en que se consignen los resultados de ellas lleguen al Ministerio de la Guerra antes del 31 de diciembre siguiente.

Art. 3.º La inspeccion anual de los cuerpos se hará por los Capitanes generales de los distritos en que se encuentren, y en su delegacion por los segundos Cabos; y cuando dichas Autoridades no pudieren verificarla por las muchas fuerzas que hubiese que revistar, ó por cualquier otro motivo, se nombrarán con la debida anticipacion los Generales que hayan de practicar la inspeccion, haciendo la designacion de los cuerpos que cada uno deba revistar y de los distritos en que se encuentren, cuyos Capitanes generales facilitarán la reunion de aquellos en los puntos que los Inspectores señalen, siempre que fuere posible sin grave inconveniente del servicio.

Art. 4.º En cuanto fuere dable, el nombramiento de Inspector recaerá en personas que procedan de los cuerpos é institutos cuya revista se les confie.

Art. 5.º Para facilitar las operaciones de las revistas se entenderán los Inspectores con los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, quienes facilitarán los datos y noticias que puedan ser necesarios.

Art. 6.º El encargo que se comete á los Inspectores es el de examinar hasta el último detalle, tanto el personal como el material, comprobando el estado en que se hallen en todas sus partes constitutivas, orgánicas y administrativas, y el de dar cuenta sucinta y precisa al Ministerio de la Guerra del resultado de la revista, sugeriéndose á los puntos que se indiquen en las instrucciones que de antemano les serán dadas. Es de su atribucion el remediar en el acto cuanto observen que sea contrario á lo prescrito en las ordenanzas y reglamentos, y en las circulares de los Directores é Inspectores generales, y el proponer lo que convenga ordenar para hacer desaparecer las prácticas dañosas que se hayan establecido sin autorizacion competente.

Art. 7.º El resultado de cada revista de inspeccion quedará consignado en un libro que se dejará en poder del Jefe del cuerpo ó instituto, y servirá para ser consultado cuando con-

venga y para tenerse á la vista en la inspeccion siguiente. Dos ejemplares de cada uno de los documentos que aquel libro contenga se remitirán por el Inspector, uno al Director ó Inspector general del arma ó instituto correspondiente, y otro al Ministerio de la Guerra al enviar el informe de la revista.

Art. 8.º Los Capitanes generales de los distritos, abrazando el conjunto de los Cuerpos é Institutos que se hallen bajo su mando, darán cuenta anualmente en la época de la revista de inspeccion, y antes del 31 de diciembre de cada año, en vista de datos oficiales, y de lo que por sí mismos hayan observado, si el servicio se hace como la ordenanza previene, si los Cuerpos se hallan dominados de un buen espíritu militar, y si conservan una severa disciplina. Manifestarán en términos precisos el concepto que les merezcan los Jefes de todos los cuerpos é institutos por los servicios que hayan prestado, y la conducta que bajo sus órdenes hayan observado, y haran igual clasificacion respecto á los Jefes y Oficiales del cuerpo de Estado mayor, así como á los que sirvan en los Estados mayores de las plazas. El encargo que por este artículo se comete á los Capitanes generales de los distritos será desempeñado, así por los que revisten los cuerpos en ellos existentes, como por los que quedan exentos de inspeccionar en vista de los motivos particulares que lo impidan.

Art. 9.º En algunos casos, además de las revistas ordinarias periódicas, podrá ser necesario pasar una revista extraordinaria con objeto determinado, y entonces, espedita la Real orden por el Ministerio de la Guerra, se nombrará el Inspector, á quien se le darán las instrucciones convenientes, y se le revestirá de las facultades que el caso requiera, debiendo remitir directa y únicamente á dicho Ministerio los trabajos relativos á la revista.

Dado en Palacio á ocho de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra—Anselmo Blaser. (Gaceta n. 313.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1853.

Titulos del 3 por 100 cons. á 42.—Id. 3 por 100 diferido á 22 3/8.—Inscripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 16.—De 20,000 abajo á 20.—Amortizable de primera á 9 7/8.—Id. de 2.ª á 4 7/8.—Acciones del Banco á 103 1/2 p.—Material del Tesoro preferente á —Id. no preferente á —Id. sin interés á —
Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 reales 3.000.000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000.000 á 103.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1.000 reales 9.000.000, á 103.—Fomento 1.º de abril de 1850. De 4000 rs. 80.000.000 á 77 3/4 d.—Id. de 2000 reales 30.000.000 á 81 d.—Id. junio de 1831. De 2000 rs. 30.000.000 á 79 d.—Id. de agosto de 1852. De 2000 reales 55.000.000 á 74 1/4 d.—Ferro-carril de Aranjuez á Almansa.—De 2.000 rs.,
Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 41 3/4 42 1/8 1/4.
3 por 100 diferido á 22 3/8 22 7/16.
Después de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 42 1/8.—El 3 p. c. diferido á 22 7/16 d.—Amortizable de primera clase á 8 7/8 p.—Deuda amortizable de 2.ª á 4 7/8.—Comité ó 50 p. c. de cupones, á 3 1/2.
Cambios.—Londres á 90 d. 51 53 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 28 d. p. 1 p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz 1/4 b.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/4 d.—Málaga 1/2 b.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

Rasgo notable.—No podemos pasar en silencio un rasgo sumamente notable del célebre torero Francisco Arjona Guillen. Este habia recibido del señor Mendizabal señaladas muestras de afecto, y habia tenido la honra de acompañarle á su mesa. Al momento que supo Cúchares que se hallaba gravemente enfermo el que hoy lloramos, le envió una carta poniendo á su disposicion 15,000 duros, y ofreciendo mayor cantidad si queria hacerle el favor de admitirla.

El dia en que fueron trasladados al cementerio de San Nicolás los restos del señor Mendizabal, cuatro de los coches que seguian al carro fúnebre fueron enviados por Cúchares, y él ocupaba uno de ellos, no separándose del Campo Santo hasta que concluyó la ceremonia.

Tenemos un placer en hacer públicos estos rasgos del distinguido torero, no siendo esta la primera vez que hacemos mencion de sus nobles sentimientos.

—Otro rasgo de desprendimiento.—El cadáver del señor Mendizabal fué perfectamente embalsamado por el señor Ulzurum, representante de la sociedad Médico-farmacéutica. Este distinguido profesor ofreció, á nombre de la sociedad, hacer el embalsamamiento sin retribucion alguna; pero los amigos del ilustre difunto, agradeciendo tan generosa oferta, se negaron á aceptarla.

—Otro.—Un lapidario de esta corte se ha ofrecido á regalar la lápida que debe cubrir el nicho donde descaosa el señor Mendizabal. Se ha negado á dar su nombre, lo cual hace mucho mas notable este rasgo de desprendimiento. (G. de M.)

Leemos en la *Epoca* de ayer lo siguiente:

«Por causas que no nos explicamos, pues siendo tan corta la suma no pueden ser motivo de ello apuros financieros, no se había satisfecho ayer en Madrid la paga del mes pasado ni á la clase de generales, ni á otras del Estado. Como todo el mundo está ya acostumbrado á una gran regularidad en las pagas, este pequeño retraso ha producido algunas quejas, de las que somos intérpretes, esperando confiadamente que hoy mismo se habrá remediado una falta sin duda involuntaria.»

—El mismo periódico añade:

«El Capitan general D. Ramon Maria Narvaez, duque de Valencia, tendrá el honor de presentar esta noche á las siete sus respetos á S. M. la Reina y á su augusto esposo.

—Anoche y hoy el ilustre viajero ha sido visitado por un gran número de personas notables. Pasado mañana marchará á habitar su casa de Aranjuez.»

—La *Epoca* dice que los señores presidentes del Consejo y ministro de Estado se encuentran algo indispuestos, por efecto sin duda de la crudeza del día en que asistieron á pié hasta el cementerio de San Nicolás, al entierro del Sr. Mendizabal. (Esperanza.)

Refiriéndonos ayer á un periódico, dijimos, lo mismo que varios colegas nuestros, que los únicos individuos del cuerpo diplomático extranjero que asistieron al entierro del señor Mendizabal fueron Mr. Orway, encargado de negocios de Inglaterra, y el conde de Azinhaga, ministro de Portugal.

Hoy debemos añadir que también asistió el ministro de los Estados Unidos Mr. Soulé con uno de sus secretarios. (Clam. Púb.)

Cádiz 6 de noviembre.

Aun no había llegado anoche á esta ciudad, que sepamos al menos, el Excmo. Sr. general Pezuela, que mañana debe salir para la Habana en el vapor «Conde de Regla», para desempeñar el mando superior de la Isla de Cuba. Los periódicos de Sevilla han anunciado su llegada á aquella ciudad el martes, y acaso por el mal tiempo que hace dos días reina, no habrá podido pasar S. E. á esta ciudad, á la que es probable llegue esta tarde ó mañana.

Apesar del mal tiempo que ha reinado ayer, hoy deben llegar á esta ciudad SS. AA. RR. de tres y media á cuatro de la tarde, viniendo por Puerto-Real, para evitar las incomodidades de la travesía del puerto á esta ciudad con la lluvia y el viento del Sur que hemos tenido estos días. Así lo hemos oído asegurar anoche á personas que deben estar bien informadas.

(Contribuyente.)

Madrid 9 de noviembre.

Parece que por la Direccion general de infanteria, se ha mandado que á semejanza de lo que se hace ya en algun cuerpo, los jefes y oficiales dejen mensualmente una cantidad que no debe pasar de ocho rs. para formar un fondo con el que se auxilie con 10 rs., diarios á los oficiales que caigan enfermos.

—Hay una verdadera y natural escasez de noticias. Todos los periódicos juntos de hoy por la mañana en Madrid, no traen mas que una nueva para nuestros lectores, y esta noticia la da aunque en términos dudosos, á la verdad, el *Tribuno* y esta noticia no es exacta.

Dice el *Tribuno* que ha oído referir que el gabinete ha autorizado al ministro de Gracia y Justicia para pedir 10 millones mas sobre el presupuesto ordinario del año pasado, cantidad necesaria para llevar á cabo la reforma proyectada de tribunales, y podemos asegurar que no se ha concedido semejante autorizacion.

Las *Novedades* de hoy tambien trae varias noticias, pero como observarán nuestros lectores son las que nosotros les comunicamos ayer y facilitamos á los diarios todos de Madrid y de las que hasta ahora ni una sola ha podido ser desmentida.

—La entrevista que tuvo anoche el duque de Valencia con S. M. la Reina Isabel, duró pocos minutos.

—Hace mas de ocho dias que el señor Herrasti ha hecho la dimision de su nuevo cargo

de Presidente de la Junta de liquidacion de la deuda del Tesoro que en tono de duda anuncia el *Tribuno* de hoy.

—Aun no está resuelto si será removido ó no de Manila el Dean de la Catedral, Sr. Lomas; y aunque el general Pavia ha pedido para auditor de Guerra de Filipinas al Sr. Cuevas del Castillo, tampoco se dice que esté todavía concedido.

—No se ha dado orden á los Capitanes generales de provincia para que vengán á ocupar sus puestos en el Senado; sino para que puedan venir todos los que quieran á tomar parte en los debates de la alta Cámara. Esta aclaracion la hacemos para desvanecer una duda del periódico la *España*.

—El *Clamor Público* dice que Sor Patrocinio, que hace algun tiempo salió de España, llegará hoy á Toledo, y nuestras noticias personales son las mismas que las del *Clamor*: vino á San Sebastian y de San Sebastian pasa á Toledo.

—Tomando el gobierno en consideracion los deseos manifestados por algunos individuos de la Junta de Comercio, para que se pongan los medios á fin de que la noticia del precio de los efectos públicos en la Bolsa de Paris llegue mas pronto á esta corte, ha escrito á nuestro ministro plenipotenciario en Paris, para que informe á la mayor brevedad sobre la forma y el coste con que podrá trasmitirse diariamente á nuestro cónsul en Bayona por medio del telégrafo eléctrico la noticia apetecida.

—Es muy posible que en el despacho ordinario de esta noche, miércoles, quede firmado el nombramiento del nuevo Gobernador de Madrid.

—Todos los grandes sueldos de los empleados en Filipinas han sufrido reduccion, si se exceptuan los de Capitan general y asesor del mismo. Parece que el regente de la Audiencia y el Intendente militar y de Hacienda disfrutarán ahora 5,500 pesos, en lugar de 7,000 que gozaban antes, y los magistrados 4,000, en vez de 4,500. El aumento de sueldo del Capitan general y su asesor, se justifica con haber sido suprimidos los derechos que antes cobraban.

—Esta noche se reunen en casa del Sr. Madoz los directores de los periódicos, el vicepresidente de la Tertulia de 18 de julio, los presidentes de los distritos electorales de Madrid y varios diputados y senadores para nombrar la Junta y designar los medios que han de servir para levantar un monumento al Sr. Mendizabal.

—Segun aviso del *Diario*, la clase de reemplazo ha percibido ayer su paga de octubre; hoy la reciben las demas clases que estaban en descubierto. Este pequeño retraso, á que la *Epoca* ha dado proporciones escesivas, consiste en que habiendo comenzado á funcionar este mes las nuevas pagadurías militares, ha sido preciso cortar las cuentas, establecer los balances y las demas medidas que exigia el nuevo sistema.

—Se ha pedido ó van á pedirse informes á la Junta consultiva de caminos sobre la eterna cuestion del trazado del ferro-carril de Madrid á Valladolid, en la parte concerniente á si ha de dirigirse por Avila ó Segovia.

—Por parte telegráfico de Bayona llegado á Madrid á las tres de la tarde, se sabe que el día 5 se elevó el 4 1/2 francés á 100, y el 3 á 75-85. Dicho día no se cotizó el 3 p. c. exterior español, y sí se hizo el interior á 40 3/4 y á 21 1/4 la diferida. Como el parte se ha retrasado por el estado de la atmósfera, el correo de Francia debia traernos hoy la explicacion de esta subida, pero á la hora en que escribimos no ha llegado aun á Madrid.

—De resultados de la anterior noticia la Bolsa de Madrid ha ofrecido hoy la mayor animacion. El 5 consolidado ha llegado á pagarse á 42 1/4 y el diferido 22 1/2, pero á última hora ha quedado el primero á 42 1/8 y el segundo á 22 5/8 din. La deuda amortizable de primera sigue estacionaria á 87/8, y por la de segunda á las 4 de la tarde hemos oido pedir 44 15/16 y ofrecer á 7/8. Los cambios verdaderos sobre Londres siguen como ayer á 51-40, y sobre Paris á corto á 5-28.

(C. P.)

Paris 9 de noviembre.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3 p. c. al contado á 75 fr. 90 c., en baja de 45 c. El 4 1/2 p. c. á 99 fr. 90 c., en baja de 15 c. Fondos españoles. curso de ayer: 3 p. c. exterior 45, interior 41, cupones 41 1/2, diferido 21 1/4. Curso de hoy: interior 41 5/8, cupones 41 1/2.

Londres 7 de noviembre. — Consolidados 94 1/4. Fondos españoles: 5 p. c. al contado 45, diferido 21 7/8, bonos del comité 5 1/4, pasiva 5.

Paris 8 de noviembre.

SS. MM. el Emperador y la Emperatriz salieron anteayer á las cuatro de la tarde del palacio de Saint-Cloud para dar un paseo por el bosque de Boloña. El Emperador iba á caballo y la Emperatriz en calesa.

—Dentro de pocos días se espera en Madrid á la Reina Cristina. Con motivo de su salida hubo el 4 en Saint-Cloud una gran comida en la cual la Reina Cristina tenia á su derecha á la gran duquesa de Baden, y á su izquierda á la Emperatriz y al príncipe Napoleon.

—Durante la ausencia del señor marqués de Viluma para ocupar la presidencia del Senado español, créese que quedará encargado de los negocios el señor Quiñones de Leon, marqués de San Carlos.

—Los convidados para las cacerías que han de tener lugar en Fontainebleau, hacen los preparativos para los trajes, que como en Compiègne, se han designado los de la época de Luis XV.

—Se lee en la *Independencia belga*: «Muchas personas han recibido ya invitaciones para Fontainebleau. A pesar de ser tan vasta aquella residencia, se harán dos convites durante la permanencia de SS. MM. Hasta ahora no se ha comprendido en el primer convite á M. de Kisseleff; mucho se preocupa el mundo diplomático de si figurará ó nó en el segundo.»

—El rey de los Belgas, el conde de Flandes y la princesa Carlota se embarcaron el domingo último en Douvres para Ostende. Los duques de Bravante que habian ido á Douvres acompañar á su padre, viendo que el tiempo era favorable se resolvieron á hacerlo hasta ténde. Anoche se les aguardaba de regreso en Portsmouth.

—Leemos en la *Patria*: «Anteanoche por equivocacion de un vigilante del camino de hierro de S. German, un tren procedente de Versalles chocó con una máquina que salía de los talleres de la estacion. Tres viajeros recibieron algunas ligeras contusiones en la cabeza á consecuencia de la sacudida que sufrió el tren. En el número de los heridos se halla M. Bourras, conductor del tren.»

Una correspondencia de Constantinopla del 27 de octubre anuncia que monseñor Anthimos, el nuevo patriarca de Constantinopla, habia dirigido á los miembros del Sínodo y de la comunidad griega una pastoral en la cual les hacia saber las disposiciones benévolas del Sultán que habia querido asistir á su investidura, favor que ningun patriarca habia obtenido desde Mahomet II. —Monseñor Anthimos concluye su carta refiriéndola á la allocucion que le ha dirigido el sultán en la cual S. A. declara: «que quiere garantizar por sí mismo y sin atender á ninguna sugestion estraña, los privilegios y las inmunidades concedidas por sus augustos abuelos á los miembros de las diferentes comunidades griegas.» Estas palabras tan liberales y tan nobles del sultán han producido el mayor efecto en todos los griegos.

Se tienen noticias del Pireo del 29 de octubre por la noche. —Circulaba el rumor de que estaban completamente allanadas las dificultades surgidas entre el gobierno de S. M. el rey y los griegos y la Puerta otomana. Acababa de anclar en el puerto el *Narval* para ponerse á disposicion del ministro de Francia en Atenas.

—Se lee en el *Observador de Atenas* del 27 de octubre: «Acaba de tener lugar una modificacion en el personal del gabinete por la retirada de los ministros de Hacienda y de la Guerra, Mr. D. Christides y Mr. S. Milios, los cuales han sido reemplazados el primero por Mr. Provelegios, senador y ex-ministro, y el segundo por el teniente coronel de Estado mayor, Ch. Soutzo, director general hasta aqui del ministerio, cuya cartera acaba de aceptar. — S. M. se ha dignado admitir, espresándoles su alta estimacion, la dimision hecha por los dos ministros que se acaban de citar.»

—Los periódicos de Hamburgo confirman la noticia de la presencia de una fuerte escuadra en la isla de Barnholm.

—Se lee en una correspondencia dirigida desde Constantinopla á el *Univers*: «Abdul-Medjid está de nuevo asaltado por el terror á la idea de una lucha seria y prolongada con su poderoso vecino, pues prefiere abiertamente las dulzuras del serrallo á la vida necesariamente

mas dura y agitada del cuartel de Rami-Ichiftlik, donde la etiqueta otomana exige que los Sultanes se trasladen en tiempo de guerra, desde que, á ejemplo de sus antepasados, no se dirigen personalmente al cuartel general del ejército. Abdul-Medjid aspira únicamente á la paz. Su carácter dulce se acomoda muy mal á las emociones de toda situacion violenta. Por otra parte las ambiciones y las rivalidades personales de los ministros turcos se agitan mas vivamente que nunca. Desde que se supieron en Constantinopla los comentarios del conde de Nesselrode á las modificaciones pedidas por la Puerta, comentarios que han justificado tan plenamente la repugnancia de Reschid en firmar la nota, el crédito de este ha aumentado considerablemente.

Estados Unidos.—Ha llegado á Liverpool el vapor *Canadá* con noticias de Nueva-York de 25 de octubre. El *Crescent-Citty* lo habia efectuado á Nueva-Orleans con noticias de la Habana de 19 del mismo mes. Segun ellas se esperaba con general interés la llegada del nuevo Capitan General. En la Habana habia escasez de buques y los fletes continuaban siendo muy crecidos.—Se habia presentado al constructor de Nueva-York, M. Webb, un contrato del emperador Nicolás para construir un navío de línea, para la marina rusa, de 100 cañones y 2 máquinas de 500 caballos de fuerza, por el sistema de hélice.—El cólera habia causado muchos estragos á bordo de los buques llegados á Nueva-York, procedentes de Inglaterra y del Continente. En los últimos treinta dias el número de muertos en 22 buques que habian llegado allí era de 559, la mayor parte víctimas del cólera. El *Sagadahok* llegado á Boston de Gottemburgo perdió 70 pasajeros durante el viaje; el *Benjamin Adams* y el *Nueva-York* tuvieron 16 muertos á bordo de cada uno, y el *Marmion* 34, todos del cólera.

Montpeller 11 de noviembre.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 9 de noviembre.

«Los periódicos alemanes de ayer hablan de nuevas proposiciones pacíficas hechas por la Inglaterra; pero Mr. Mouttet declara en un artículo de la *Patria* que si realmente existe una nota de esta clase será rechazada.

—Un parte de Viena confirma la noticia del paso del Danubio por los turcos entre Routschouk y Giurgevo, á pesar del vivo fuego de artillería que se les hacia desde ambas plazas.

—El alza de la Bolsa de ayer tuvo por fundamento los rumores que circularon de la reunion próxima de un congreso europeo y de la suspension de hostilidades. Estos rumores no se habian confirmado esta mañana.»

Paris 10 de noviembre.

«El *Monitor* de esta mañana contiene la nota siguiente: —Por informes dignos de crédito se anuncia que en los dias 2 y 3 de noviembre 12,000 turcos pasaron el Danubio entre Tourtoukaï, que está en la ribera derecha, y Oltenitza que está en la izquierda. —Atacados por el general Pauloff, al frente de 9,000 rusos, los turcos despues de un vivo fuego y una carga á la bayoneta quedaron dueños de la posicion de Oltenitza en donde se han fortificado. Oltenitza está situado al sud de Bucharest, á quince leguas escasas de esta ciudad.—La accion duró tres horas. Se ignora la pérdida de los turcos y se sabe únicamente que los rusos la tuvieron de seiscientos hombres muertos ó heridos, entre los que se cuentan seis oficiales superiores y diez y ocho subalternos.—Cuatro mil turcos ocupan á Kalafat, dos mil se han establecido en una isla del Danubio, entre Routschouk y Giurgevo y doce mil han entrado en la pequeña Valaquia.

—El *Diario de San Petersburgo* del 1.º de noviembre publica un manifesto imperial, en el cual se dice que habiendo la Rusia sido provocada, no le queda otro medio que recurrir á la fuerza de las armas para obligar á la Turquía á respetar los tratados.»

E. R.—MAGIN CORNET.